Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2024

Fecha de Comité: 14 de abril 2025 - No. 617- 2025

Calificación: **A** **Perspectiva Estable**	Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control: *"La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación."*
Vigencia: 30 de junio 2025	Histórico: A (sep-24), A+ (jun-24), A+ (mar-24), A+ (dic-23)
Analista: Ana Loayza / Miembros de Comité: Ivan Sannino, Aldo Moauro, Mateo Hedian	

La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la entidad evaluada y complementada con información obtenida durante reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros publicados y auditados, así como otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no realiza controles de auditoría, por lo que no garantiza la integridad de la información y no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada entidad.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio se creó en 1964 tras la fusión de varias precooperativas, bajo el liderazgo de productores de la ciudad de Cayambe.

La entidad tiene su oficina matriz en la ciudad de Cayambe, contando con operaciones en 11 de las 24 provincias del país, a través de una red de 25 sucursales a nivel nacional. A dic-24, la Cooperativa cuenta con 31.370 prestatarios y 293.131 socios activos, registrando una cartera bruta de créditos de USD 277,6 millones y un monto total de depósitos de 335,1 millones.

La principal fuente de fondeo de la Cooperativa proviene de las obligaciones con el público. COAC 23 de Julio cuenta con una amplia oferta de productos de ahorro, crédito y servicio de pagos. La Cooperativa se financia principalmente con los ahorros captados de sus socios.

Dentro del sistema financiero nacional, la entidad se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y pertenece al grupo de cooperativas del Segmento 1.

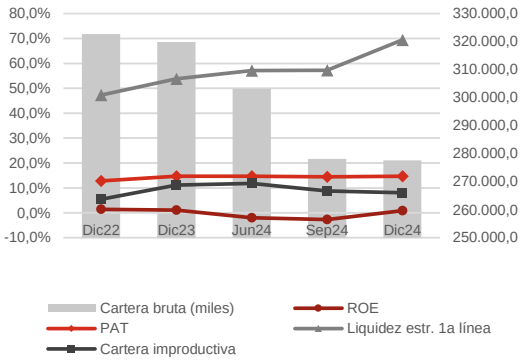

Datos Institucionales	Dic22	Dic23	Dic24
Socios activos	284.922	307.474	293.131
Prestatarios activos	36.361	35.918	31.370
Créditos activos	38.995	38.503	34.213
Saldo prom. por prestatario	8.874	8.906	8.850
Sucursales	26	26	25
Activo (miles)	419.128	418.546	412.724
Cartera bruta (miles)	322.658	319.873	277.618
Depósitos (miles)	318.780	318.045	335.087

Indicadores	Dic22	Dic23	Dic24
ROA	0,2%	0,1%	0,1%
ROE	1,4%	1,1%	0,9%
Margen interm. / Ingresos oper.	-9,4%	-3,4%	-4,8%
Margen interm. / Activo	-1,3%	-0,5%	-0,7%
Autosuficiencia operativa	91,4%	96,7%	95,4%
Rendimiento de la cartera	15,3%	15,4%	15,0%
Tasa de gastos operativos	4,9%	4,6%	4,6%
Tasa de gastos financieros	6,9%	8,5%	8,5%
Tasa de gastos de provisión	5,1%	4,3%	3,4%
Grado de absorción	134,8%	112,3%	117,1%
Gastos oper. / Ingresos oper.	36,3%	31,0%	33,2%
Product. del personal (prestat.)	95	103	87
PAT / Activos pond. por riesgos	12,8%	14,7%	14,7%
PAT / Activos totales y cont.	10,4%	11,4%	10,7%
PAT primario / PAT total	90,8%	91,7%	90,0%
Liquidez estr. de primera línea	47,3%	53,8%	69,4%
Indicador de liquidez mínimo	10,9%	9,6%	8,6%
Fondos disp. / Dep. corto plazo	22,3%	24,2%	35,7%
Cob. 100 mayores depositantes	78,6%	100,1%	127,2%
Cartera improductiva	5,4%	11,1%	8,1%
Cartera reestructurada	2,1%	3,0%	6,3%
Tasa de cartera castigada	1,4%	2,4%	2,5%
Cobertura cartera improductiva	176,7%	101,3%	115,6%

MFR Ecuador
Rumipamba E2-194 y Av. República Esquina
Quito - Ecuador
Telf.: +593-2-351 82 99
info@mf-rating.com - www.mfrcalificadora.ec

COAC 23 de Julio
Sucre E1-32 entre Terán y Juan Montalvo
Cayambe - Ecuador
Telf: + 593-2-236 2190/ +593-2-236-2191
www.coop23dejulio.fin.ec

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Fundamento de la calificación

Análisis financiero y suficiencia patrimonial

Niveles de rentabilidad y sostenibilidad moderados, por encima de períodos anteriores, debido a la compensación por constitución de provisiones. Moderada estructura del activo. Marcado decrecimiento de la cartera bruta y cartera neta. Moderada calidad de la cartera, mientras que se presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, resaltando el relevante incremento de la misma ante constitución de déficit de provisiones en el último trimestre del 2024. Niveles de solvencia patrimonial moderados. La exposición al riesgo de liquidez y riesgo de mercado es limitada. La capacidad para enfrentar eventos de riesgo relacionados al contexto económico del país constituye un importante reto para la Cooperativa.

Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura y los procesos de gobernabilidad de COAC 23 de Julio se consideran como buenos. Por monitorear consolidación de equipo gerencial ante posiciones cubiertas durante 2024 (Gerencia de Negocios y Gerente de Riesgos). En general, la administración integral de riesgos se percibe como buena. Por otro lado, la Cooperativa cuenta con una buena estructura de control interno apoyada por el Centro de Procesamiento de Créditos, actualmente en proceso de fortalecimiento, así como los procesos de permanencia del personal. Por monitorear el cumplimiento del presupuesto 2025 de la Cooperativa.

Resumen de las principales áreas de análisis

Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad de la Cooperativa se perciben como buenos; no obstante, con espacios de fortalecimiento de las capacidades técnicas en administración de riesgos y dirección estratégica de los miembros del CdA. Existe una adecuada cultura institucional orientada hacia la administración integral del riesgo; el monitoreo de riesgo operativo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, en general se perciben como buenos, contando con herramientas estadísticas y tecnológicas que permiten el monitoreo oportuno de indicadores y cumplimiento de requerimientos del ente regulador. Por monitorear cumplimiento de límites en cuanto a riesgo de crédito.

Suficiencia patrimonial

COAC 23 de Julio presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 45,5 millones, presentando una disminución de -7,9% en el período ene24-dic24. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa, registrando un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 14,66%, por encima del último trimestre, aunque en línea con períodos anteriores, y un patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes de 10,70%.

Análisis financiero

COAC 23 de Julio presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 411 miles. El ROA alcanza un 0,10%, por encima de períodos anteriores, aunque por debajo de 2023 (0,10%). El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza 0,87%. El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un -0,66%. El grado de absorción alcanza 117,06%, por debajo de períodos anteriores, aunque por encima de 2023. El rendimiento de cartera registra un 15,00%, la tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo un 8,50%, la tasa de gastos de provisión un 3,42% y la tasa de gastos operativos sobre activo un 4,55%. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 277,62 millones a dic-24, presentando un decrecimiento de -13,21% en el período ene24-dic24. A dic-24, la entidad presenta una moderada calidad de cartera; el indicador de cartera improductiva alcanza un 8,06%, por debajo de períodos anteriores. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 6,28% a dic-24, y una tasa de cartera castigada de 2,53% en ene24-dic24. COAC 23 de Julio presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 115,56%. Se evidencia una elevada concentración en depositantes; a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 27,81% y 17,90% del total de las obligaciones con el público, respectivamente. Los niveles de liquidez son buenos. A dic-24, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 35,69%. La entidad cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 una liquidez estructural de primera línea de 69,43% y de segunda línea de 37,97%. A dic-24, el margen financiero presenta una sensibilidad de +/- 3,24% y el valor patrimonial una sensibilidad de +/- 6,93% frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Benchmark

Activo total

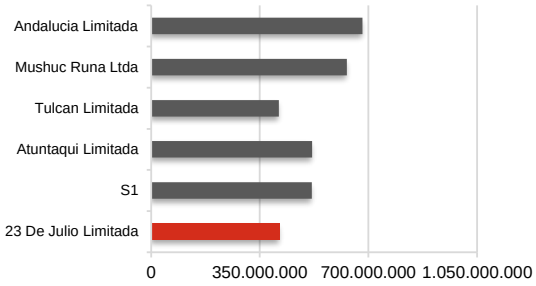

Cartera bruta

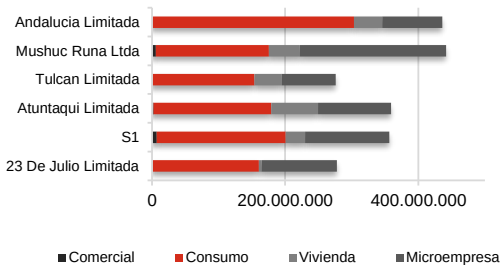

Cartera improductiva

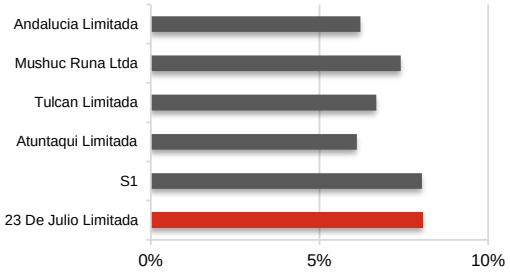

Cobertura de la cartera improductiva

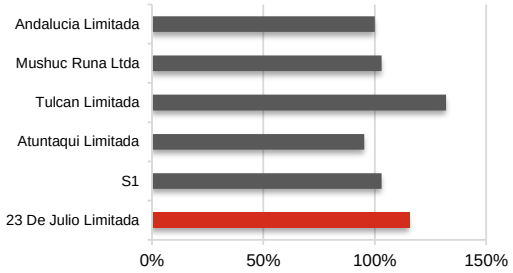

Rendimiento del activo (ROA)

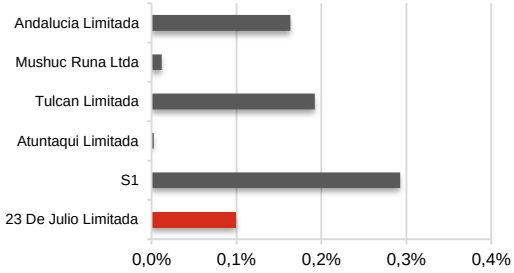

Rendimiento de la cartera y gastos operativos

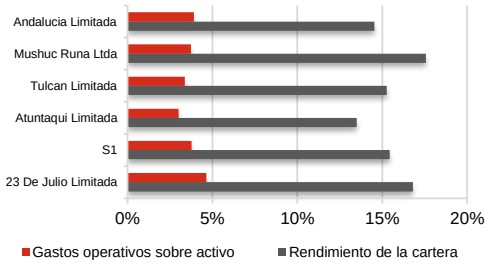

Solvencia Patrimonial

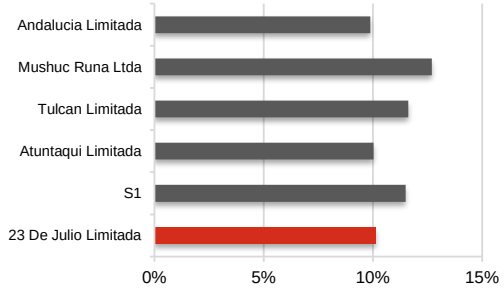

Fondos disponibles sobre dep. a cp

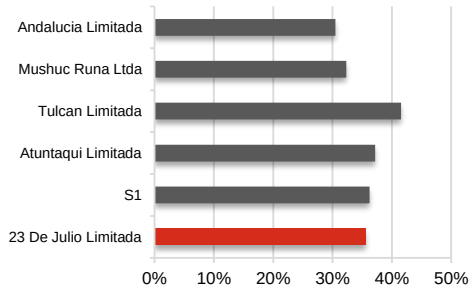

*Para mayores detalles relacionados a los indicadores utilizados en este benchmark, favor referirse a la página web de la SB (www.superbancos.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Principales factores de riesgo

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Contexto	Contexto económico y político	Alta	El Banco Mundial estima una contracción del PIB ecuatoriano del 0,7% en 2024, frente a la proyección inicial de un crecimiento del 0,3%. Para 2025 y 2026 se anticipan crecimientos moderados del 1,6% y 2,2%, por debajo del promedio regional y con riesgos principalmente a la baja. Entre los aspectos mencionados, el bajo desempeño responde a la caída de ingresos petroleros, la incertidumbre política con mira a elecciones de abr-25, la crisis eléctrica y el aumento generalizado de la inseguridad.
	Riesgo sectorial	Media-baja	A diciembre de 2024, la cartera bruta del sistema financiero evidenció una desaceleración, reflejo de una mayor cautela en la colocación de créditos ante un entorno económico complejo. La morosidad alcanzó el 5,1%, con tendencia al alza, especialmente en cooperativas, mientras que los bancos registraron un menor nivel (3,16%). Persisten brechas en la cobertura de cartera problemática, especialmente en el sector no bancario. En cuanto a rentabilidad, los bancos mostraron una marcada reducción, influenciada por mayores provisiones y menor rendimiento crediticio durante el año.
	Riesgo regulatorio	Media	El sistema financiero ecuatoriano enfrenta un riesgo regulatorio creciente debido a reformas recientes, como la Ley de Alivio Financiero, que afecta la liquidez mediante diferimientos de cuotas y remisión de intereses tributarios. La Ley Energética, al eliminar la exoneración del ISD en operaciones internacionales, incrementa los costos. Además, nuevos requisitos para auditores internos y ajustes en la contribución al seguro de depósitos aumentan la carga operativa y los desafíos en la gestión de riesgos.
Gobernabilidad y estrategia	Propiedad	Media-baja	Por la forma legal, las posibilidades de las Cooperativas para recibir inyecciones de capital en caso de una crisis son reducidas.
	Equipo gerencial y toma de decisiones	Baja	Por monitorear consolidación de equipo gerencial ante posiciones cubiertas durante 2024 (Gerencia General, Gerencia de Negocios y Gerente de Riesgos).
	Proyecciones financieras	Media-baja	Los supuestos de proyecciones financieras presentan desviaciones frente a los resultados históricos alcanzados, considerándose moderadamente realistas. La consecución de las metas para el 2025 plantea importantes retos para la entidad, considerando el decrecimiento de cartera registrado en los últimos períodos de análisis.
Organización y Operaciones	Calidad de los productos y servicios	Baja	Queda por evaluar la masificación de tarjeta de débito, así como la adecuada implementación de tarjeta de crédito.
	Control interno	Baja	Queda por evaluar la adecuada socialización de políticas a nivel nacional, así como su implementación estandarizada, en miras de reducir los reprocesos en el Centro de Procesamiento de Crédito.
	Políticas contables y auditoría externa		La Auditoría Externa del 2024 fue realizada por la firma auditora Jiménez Espinosa Cía. Ltda., emitiendo una opinión sin salvedades, sin embargo, se presenta un párrafo de énfasis referente a tres aspectos: 1. La Cooperatva compensa con cuentas patrimoniales las pérdidas generadas por la constitución de provisiones por un valor de USD 11,9 millones; 2. El saldo pendiente por cobrar de USD 65,6 miles, correspondiente al contrato de compra-venta de cartera con la compañía Cobro Fast Cía. Ltda.; 3. La constitución del Fideicomiso por USD 19,1 millones, incidiendo en la disminución del indicador de morosidad de la Cooperativa.
	Gestión del talento humano	Media-baja	Nivel de rotación de personal mejorable, tendencia creciente (29,9% en 2024). Por evaluar en el corto plazo el fortalecimiento de subprocesos de Talento Humano (incluyendo evaluación de desempeño y estudios salariales).

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Estructura y calidad del activo	Estructura del activo	Media	Moderada concentración del activo en operaciones crediticias; la cartera de créditos neta representa el 61,00% del activo total a dic-24, con tendencia decreciente. Relevante decrecimiento de la cartera neta a dic-24 respecto a periodo anterior ante fuerte constitución de provisiones.
	Estructura y concentración de la cartera	Media	Marcado decrecimiento de la cartera (-13,21% en periodo ene24-dic24). Importante concentración geográfica en la provincia de Pichincha (61,74% a dic-24), mitigado mediante una adecuada diversificación de cartera entre las agencias de la provincia. Existe cierta concentración de cartera en mayores deudores (saldo de cartera de 25 mayores prestatarios representa el 6,33% del patrimonio técnico, a dic-24).
	Calidad de la cartera	Alta	Moderada calidad de la cartera. A dic-24, la cartera improductiva se ubica en 8,06%, menor al trimestre anterior (8,71% a sep-24); sin embargo, la mora institucional incluido el fideicomiso, fue del 13,49%. A dic-24, la cartera reestructurada y refinanciada es de 6,28%; mientras que, la cartera castigada es de 2,53% en ene24-dic24.
	Cobertura del riesgo de crédito	Media-baja	Adecuada cobertura de la cartera problemática, muy por encima del trimestre anterior (115,56% a dic-24, 53,01% a sep-24), ante relevante constitución de provisiones a dic-24.
	Políticas y procedimientos de crédito	Media-baja	Por evaluar el fortalecimiento de la metodología de microcrédito, apoyada por consultor externo, principalmente en lo referente al análisis de capacidad de pago.
Estructura y gestión financiera	Patrimonio y riesgo de solvencia	Media-baja	Moderados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, el PAT sobre activos y contingentes ponderados por riesgos alcanza el 14,66%. La Cooperativa se acoge a la normativa de compensación de deficiencia de provisiones a través de cuentas patrimoniales, por lo que se presenta una disminución a nivel del patrimonio. Por monitorear estratégias de la entidad para recuperar niveles patrimoniales.
	Pasivo y endeudamiento	Media	Elevada concentración del pasivo en depósitos del público (91,25% a dic-24), con tendencia creciente. Elevada concentración de depósitos en los 100 y 25 mayores depositantes (27,81% y 17,90% respectivamente, a dic-24).
	Necesidades financieras y plan de fondeo	Media-baja	Plan de fondeo basado principalmente en depósitos del público. Por monitorear la capacidad de la Cooperativa en cuanto a la obtención de los fondos necesarios para alcanzar el crecimiento proyectado.
Resultados financieros y operativos	Rentabilidad y sostenibilidad	Media-alta	Moderados niveles de rentabilidad por encima de periodos anteriores. ROA y ROE en el periodo ene24-dic24 es de 0,10% y 0,87%, respectivamente. La compensación por generación de pérdidas por constitución de provisiones, le permitió a la institución generar utilidades, aunque aún limitadas. En 2024 la utilidad registrada es de USD 411 miles.
	Eficiencia y productividad	Media-baja	Moderados niveles de eficiencia institucional; en el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un grado de absorción de 117,06%, con tendencia decreciente aunque por encima de 2023 (138,50% en oct23-sep24, 132,78% en jul23-jun24, 112,30% en 2023 y 111,14% en oct22-sep23), evidenciando que el margen neto financiero es muy insuficiente para absorber los gastos de operación.

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Actualización de Áreas Cualitativas

Las áreas cualitativas “Gobernabilidad y Estrategia”, “Organización y Operaciones” y “Políticas y Procedimientos de Crédito” se basan en un análisis profundizado que se realizó en abr-24 (referirse al informe de Calificación de Riesgo con corte a abr-24). En la presente sección, se detallan los cambios principales respecto al informe elaborado en diciembre 2024, basándose en información recibida por la entidad evaluada y entrevistas telefónicas con sus ejecutivos.

Gobernabilidad y estrategia

La ejecución presupuestaria a dic-24 es adecuada, sin embargo cabe mencionar que, en oct-24 la Cooperativa realizó una reforma presupuestaria para el año 2024, redefiniendo metas en función al comportamiento del mercado y contexto macroeconómico del país. Posterior a la reforma presupuestaria, los activos presentan un nivel de cumplimiento del 102,66%, cartera bruta 92,59%, depósitos 103,21%, patrimonio de 88,17% y resultados 113,39%.
Para el año 2025, la institución plantea un crecimiento del 9,14% en activos, 24,54% cartera bruta, 5,81% depósitos, 30,32% patrimonio, mientras que a nivel de resultados no se prevén cambios.
Por su parte, el Plan Operativo Anual a dic-24, registró un cumplimiento del 93,31%
Finalmente, a partir del último trimestre de 2024, la entidad cuenta con los productos de crédito Impulso Mujer y Microapoyo.

Organización y operaciones

COAC 23 de Julio recibió una visita de supervisión in situ por parte del ente de control, comunicándose el 13 de mayo 2024, incluyendo las siguientes observaciones, principalmente:
- Debilidades en la gestión del riesgo de crédito con i) definición de mercado objetivo; ii) ausencia de estudios de mercado; iii) debilidades en el análisis de la capacidad de pago del socio y garante; iv) falta de actualización en el modelo de originación; y v) falta de seguimiento periódico de los procesos judiciales.
- Inconsistencias en la matriz de riesgo operativo.
- Debilidades en la tecnología crediticia que derivan en la constitución de provisión genérica.

A dic-24, el 48,71% de actividades se encuentran subsanadas, 5,13% en proceso, 17,95% incumplidas y 28,21% no iniciadas.
Por otro lado, existió rotación en Gerencia de Negocios en el mes de jun-24, así como de la Gerencia de Riesgos en ago-24; posiciones actualmente cubiertas.
Finalmente, la Auditoría Externa del 2024 fue realizada por la firma auditora Jiménez Espinosa Cía. Ltda., emitiendo una opinión sin salvedades, sin embargo, se presenta un párrafo de énfasis referente a tres aspectos: 1. La Cooperatva compensa con cuentas patrimoniales las pérdidas generadas por la constitución de provisiones por un valor de USD 11,9 millones; 2. El saldo pendiente por cobrar de USD 65,6 miles, correspondiente al contrato de compra-venta de cartera con la compañía Cobro Fast Cía. Ltda.; 3. La constitución del Fideicomiso por USD 19,1 millones, incidiendo en la disminución del indicador de morosidad de la Cooperativa.

Políticas y procedimientos de crédito

Como estrategia comercial de crédito, la Cooperativa ha implementado una sistemática comercial que refuerza la planificación diaria y el cumplimiento de actividades por parte de la fuerza comercial, con mayor seguimiento y control de las jefaturas en la gestión de créditos, inversiones y recuperación de cartera. Además, se implementó una nueva metodología de microcrédito para mitigar riesgos, fortalecer procesos y ajustar la política crediticia diferenciando el perfilamiento y análisis de clientes dependientes e independientes.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

1. Contexto

1.1 Contexto económico y político

El entorno económico en Ecuador en 2024 se caracterizó por un crecimiento moderado y perspectivas conservadoras, con una contracción del PIB del -0,7%, inferior a la proyección inicial del 0,3%. Este bajo desempeño se explica por múltiples factores, entre ellos la reducción de ingresos petroleros tras el referéndum ITT, que limitó la explotación en el bloque Yasuní, y la crisis energética derivada de la dependencia de la energía hidroeléctrica, agravada por una de las peores sequías en décadas, que provocó apagones y afectó la producción industrial. Además, el aumento del IVA del 12% al 15% en abril de 2024, aunque buscaba fortalecer las finanzas públicas, redujo el consumo de los hogares e impactó negativamente al comercio. La incertidumbre sociopolítica, en un año electoral marcado por las elecciones presidenciales y legislativas de febrero de 2025, y el incremento de la inseguridad y el crimen organizado, generaron desconfianza y redujeron la inversión y el turismo. A estos desafíos se sumó la erosión del río Coca, que afectó infraestructuras clave, exacerbando los problemas estructurales del país. En conjunto, estos factores han creado un escenario complejo que limita el crecimiento económico y plantea retos significativos para la estabilidad y recuperación en el mediano plazo.

El Banco Mundial proyecta para Ecuador un crecimiento moderado del PIB del 1,6% en 2025 (mientras que para la región se espera un 2,4% según la CEPAL) y del 2,2% en 2026, aunque con riesgos a la baja debido a inestabilidad fiscal, inflación persistente y políticas monetarias globales restrictivas. La polarización política y la fragmentación en la Asamblea Nacional han dificultado reformas clave, mientras que el aumento de la inseguridad y el crimen organizado afectan la confianza de inversionistas y ciudadanos. El gobierno busca fortalecer el comercio exterior, destacando un reciente acuerdo con Canadá que beneficiaría sectores como flores, atún y textiles. Sin embargo, el sector energético enfrenta desafíos por sequías y fallas en infraestructuras como Coca Codo Sinclair, causando apagones que impactan la economía. Aunque se espera una recuperación gradual hacia finales de 2025, impulsada por mayor liquidez y exportaciones no petroleras, la economía sigue vulnerable a factores externos como la desaceleración global y eventos climáticos. La falta de consenso político y reformas estructurales podría limitar el crecimiento sostenible.

Paralelamente, el sector petrolero anticipa inversiones de USD 42.000 millones en los próximos cinco años, enfocadas en aumentar la producción y mejorar la infraestructura energética. Estos acuerdos y financiamientos reflejan una estrategia para diversificar fuentes de recursos y abordar desafíos estructurales, aunque su impacto dependerá de la ejecución efectiva de los proyectos y el cumplimiento de las condiciones establecidas.

En 2024, Ecuador consolidó su acceso a financiamiento internacional para impulsar su economía y proyectos sostenibles, aunque enfrenta un elevado nivel de deuda externa pública, que alcanza USD 49.675,8 millones (50,7% del PIB). El FMI desembolsó USD 1.500 millones de un acuerdo de USD 4.000 millones, el BID aportó USD 500 millones para estabilización macroeconómica, y la CAF aprobó USD 483 millones para proyectos de energía e infraestructura. Además, se destacó la conversión de deuda por naturaleza, que destinó USD 460 millones a la conservación de la Amazonía. Para 2025, se esperan desembolsos adicionales del FMI por USD 415 millones cada uno, condicionados a metas fiscales, y un posible crédito bajo el Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS). Sin embargo, el país enfrenta compromisos financieros significativos, con USD 8.877 millones destinados en 2025 al pago de intereses y amortizaciones de deuda, incluyendo USD 3.369 millones para deuda externa, de los cuales USD 2.512 millones corresponden a organismos multilaterales como el FMI y el FLAR. A esto se suman USD 1.775 millones en amortizaciones de deuda interna. Ecuador cerrará 2024 con un déficit fiscal superior a USD 3.000 millones, acumulando una década de déficits consecutivos, impulsados por un alto gasto corriente, principalmente en salarios públicos. Para cubrir estos desequilibrios, el país continúa dependiendo de financiamiento externo, como el reciente acuerdo con el FMI, lo que refleja los desafíos fiscales y la necesidad de ajustes estructurales para garantizar la sostenibilidad económica.

Riesgo Soberano	Moneda extranjera		Moneda local	Perspectiva
	Corto plazo	Largo plazo	Largo plazo	
Moody's	-	Caa3	-	Estable
S&P Global Ratings	B	B-	B-	Negativa
Fitch Ratings	C	CCC+	B-	n/a

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

En lo que respecta al riesgo soberano de Ecuador, es importante destacar que el 09 de diciembre de 2024, Standard & Poor's (S&P) emitió la calificación de los bonos a largo plazo, sosteniendo un nivel de "B-" con una perspectiva negativa, mientras que para el corto plazo mantiene una calificación de "B" tras la realización del canje de deuda por naturaleza. Por otro lado, Moody's mantiene la calificación de "Caa3" con una perspectiva estable en los últimos 3 años. Finalmente, en ago-24, Fitch establece su calificación en CCC+, debido a un escenario fiscal más desafiante, un deterioro de las cuentas fiscales, así como un panorama de financiamiento externo retador. La calificación soberana de Ecuador refleja los desafíos que enfrenta el país para mejorar su perfil fiscal y recuperar el acceso a los mercados financieros. S&P resaltó que, aunque los pagos de deuda programados para 2025 son manejables gracias al apoyo de acreedores multilaterales, las necesidades de financiamiento aumentarán considerablemente en 2026 con el inicio de las amortizaciones de los bonos internacionales.
La perspectiva negativa persiste debido a los riesgos asociados con la incertidumbre electoral, el elevado déficit fiscal y las limitaciones de acceso a los mercados de capital. S&P advirtió que un incumplimiento en los compromisos fiscales o una disminución en el respaldo de los acreedores multilaterales podría conducir a una revisión a la baja de la calificación soberana.

La puntuación del riesgo país de Ecuador pasó de 1.225 a 1200 en el período sep24-dic24, mientras que al 29 de ene-25, el indicador de riesgo país se ubicó en 978 bps, ubicándose el nivel de riesgo país dentro de los más altos de la región (solo por debajo de Venezuela y Bolivia), sin embargo, con una importante reducción frente a meses anteriores debido al alza del petróleo tras nuevas restricciones de EEUU a Rusia. El riesgo país presentó una tendencia a la baja desde ene-24 respecto a períodos anteriores, lo cual coincidió con el anuncio del incremento del IVA al 15%, implementado por el presidente Daniel Noboa, a través de la Ley de Conflicto Armado Interno; además del inicio de negociaciones para acceder a un nuevo préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, el riesgo país es inestable e incierto debido a factores como la caída del precio del petróleo, crecientes niveles de inseguridad y la inestabilidad política latente con respecto a las próximas elecciones en feb-25.

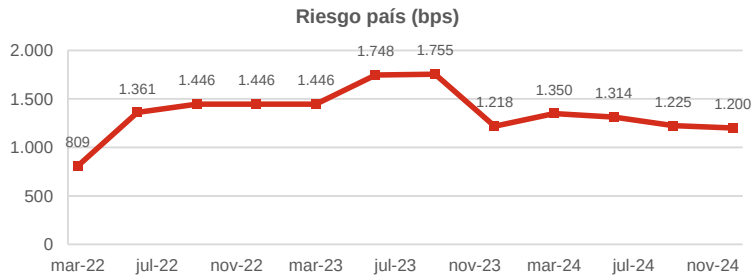

Al 29 de enero de 2025, se registra una producción de 469.117 barriles diarios con un cumplimiento de 100,29% respecto a la producción del día de operación. Por otro lado a dic-24, el precio del barril (WTI) muestra una leve disminución respecto al trimestre anterior (USD 70,24), ubicándose en USD 70,12. A nov-24, la producción petrolera nacional de Ecuador tuvo una disminución del 5,7% respecto a nov-23.

En 2024, el gobierno ecuatoriano enfrentó importantes necesidades de financiamiento para cubrir su déficit fiscal y cumplir con sus obligaciones de deuda. Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas, el país requirió aproximadamente USD 5.000 millones para financiar su presupuesto, lo que incluyó el pago de vencimientos de deuda externa e interna.
De esta forma, Ecuador cerró el año 2024 con desembolsos que suman USD 5.400 millones por parte de la comunidad financiera internacional. El FMI afirmó que las autoridades ecuatorianas han realizado "avances sustanciales en la ambiciosa agenda de reformas estructurales que apoya el programa crediticio".

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Indicadores macroeconómicos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
PIB nominal (miles de millones USD)	105,4	116,0	119,6	123,1	123,1
PIB per cápita en USD (precios corrientes)	5.938,0	6.448,6	6.560,4	6.851,3	6.851,0
Crecimiento real del PIB	3,5%	2,7%	1,5%	0,9%	0,9%*
Precio petróleo WTI por barril (USD)	71,9	76,5	72,1	75,6	71,0
Tasa de inflación (fin de período, anualizada)	1,9%	3,7%	1,4%	1,4%	0,5%
Balanza Comercial (USD millones)	2.870,7	2.324,6	1.998,3	4.631,6	6.005,7
Déficit fiscal (millones USD)	-1.690,6	-991.11	-2.405,0	-337,3	-3107,0
Deuda pública (millones USD)	62.193,3	63.692,7	61.245,4	61.967,2	49.675,8
Deuda/PIB	59,0%	56,0%	51,2%	50,3%	50,7%
Tasa de desempleo	4,1%	3,2%	3,4%	4,0%	2,7%
Tasa de subempleo	22,6%	19,4%	21,2%	20,8%	24,5%

Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo Monetario Internacional
*Proyecciones según BCE

1.2 Riesgo sectorial

El sistema financiero privado del Ecuador está conformado por 24 bancos supervisados por la Superintendencia de Bancos (SB). Por su parte a dic-24, el Sector Financiero Popular y Solidario incluye 4 Mutualistas, 43 COACs del Segmento 1, 63 COACs del Segmento 2, 95 COACs del Segmento 3, 141 COACs del Segmento 4 y 52 COACs del Segmento 5 supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), contando con aproximadamente 394 Cooperativas formales. Adicionalmente, existen 6 Organizaciones No Gubernamentales.

A dic-24, el sistema financiero nacional registra un total de USD 95.521 millones de activos, USD 85.128 millones de pasivos y USD 10.394 millones de patrimonio; respecto a la cartera bruta, el sistema financiero asciende a USD 64.180 millones. A dic-24, las instituciones financieras más representativas son los bancos con una participación de 71,6% del total de cartera del sistema, seguido de las COACs del Segmento 1 con el 23,7%, COACs del Segmento 2 con el 3,8% y mutualistas con el 1,0%.

Cuentas (millones)	Banco	Mutual.	COAC S1	COAC S2	Total
Activos	72,2%	1,3%	23,3%	3,2%	95.521,2
Cartera bruta	71,6%	1,0%	23,7%	3,8%	64.180,2
Pasivos	72,6%	1,4%	22,9%	3,1%	85.127,6
Oblig. con el público	70,9%	1,5%	24,6%	3,1%	74.871,7
Patrimonio	68,5%	0,9%	26,4%	4,1%	10.393,6
Utilidad (antes de impues.)	89,6%	0,0%	9,6%	0,9%	1.091,0

Fuente: SB y SEPS

En 2024, la cartera bruta del sistema financiero ecuatoriano creció un 5,50%, mostrando una desaceleración frente al 9,42% de 2023, debido a una mayor cautela en la colocación de créditos pese al crecimiento de los depósitos. La morosidad alcanzó el 5,1%, con niveles más altos en cooperativas (8,04% en Segmento 1 y 8,27% en mutualistas) frente al 3,16% de los bancos, reflejando un riesgo crediticio creciente y presión sobre las provisiones. La cobertura de cartera problemática evidenció brechas: 89,23% en mutualistas frente al 212,30% de los bancos, destacando vulnerabilidades en segmentos no bancarios. En rentabilidad, los bancos reportaron un ROA del 1,04%, mientras que las COACs del Segmento 1 y 2 registraron 0,29% y 0,15%, respectivamente, y las mutualistas un -0,09%, afectadas por altos gastos de provisión, menor colocación de créditos y bajo rendimiento de la cartera. Estos indicadores, junto con un entorno económico y regulatorio adverso, reflejan una tendencia decreciente en calidad de activos, cobertura y rentabilidad, planteando desafíos para la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero en el mediano plazo.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

A diciembre de 2024, las obligaciones con el público del sistema financiero ecuatoriano registraron un crecimiento del 12,56%, reflejando un comportamiento prudencial de los depositantes en un contexto de incertidumbre económica y política, especialmente ante las elecciones presidenciales y legislativas programadas para febrero de 2025. Este incremento fue liderado por las COACs del Segmento 2, con un crecimiento del 25,01%, seguido por los bancos (14,77%), las COACs del Segmento 1 (5,77%) y las mutualistas (5,38%). El mayor dinamismo en las COACs del Segmento 2 podría estar asociado a una búsqueda de mayores rendimientos por parte de los ahorristas, mientras que el crecimiento moderado en bancos y otros segmentos sugiere una preferencia por la seguridad y estabilidad que ofrecen estas instituciones. Sin embargo, este aumento en los depósitos no se ha traducido en una expansión proporcional de la cartera crediticia, lo que indica una actitud cautelosa por parte de las entidades financieras ante un entorno de riesgos elevados, incluyendo la morosidad creciente y la incertidumbre regulatoria.

En lo que respecta a la morosidad de la cartera del sistema financiero, a dic-24 la cartera improductiva registra 5,1% (4,3% a dic-23); por otro lado, los segmentos con el mayor nivel de morosidad son el microcrédito con 10,6%, consumo (6,1%) y vivienda (4,0%). A dic-24, la cartera improductiva promedio de los bancos representa el 3,16%, de las COACs del Segmento 1 representa 8,04%, de las COACs del Segmento 2 el 7,14% y de las mutualistas representa el 8,27%, esto se debe a la coyuntura sociopolítica que vive en país, crisis energética y el creciente nivel de inseguridad a nivel nacional que han afectado la capacidad de pago de empresas, microempresas y otros.

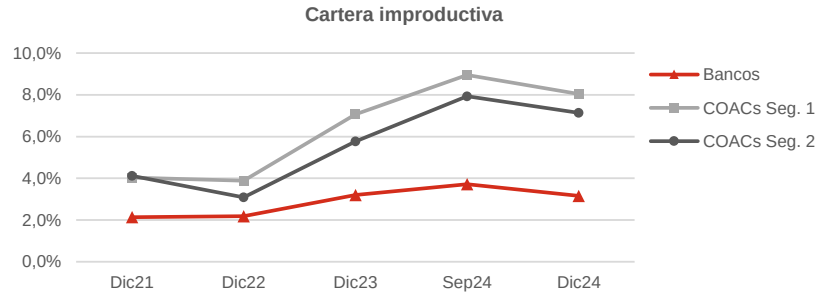

Respecto a la cobertura de la cartera problemática a dic-24, la banca mantiene los niveles más altos de cobertura con un 212,30%, seguido de las COACs del Segmento 1 (103,01%), las COACs del Segmento 2 (100,70%) y de las mutualistas (89,23%).

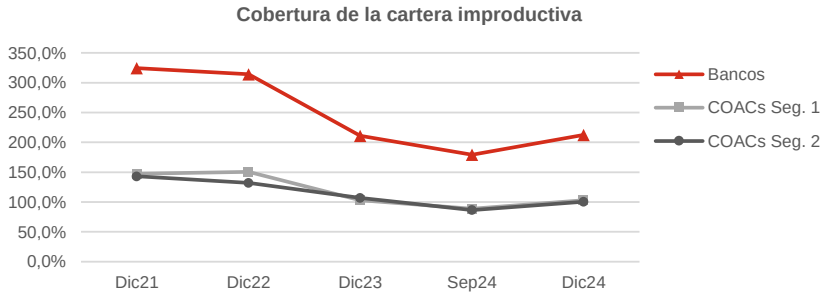

En cuanto al nivel de solvencia (patrimonio/activos), a dic-24 el mayor nivel proviene de las COACs del Segmento 2 (13,91%), seguido de las COACs del Segmento 1 (12,33%), bancos (10,34%) y mutualistas (7,75%), evidenciando un cierto nivel de estabilidad desde dic-21.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

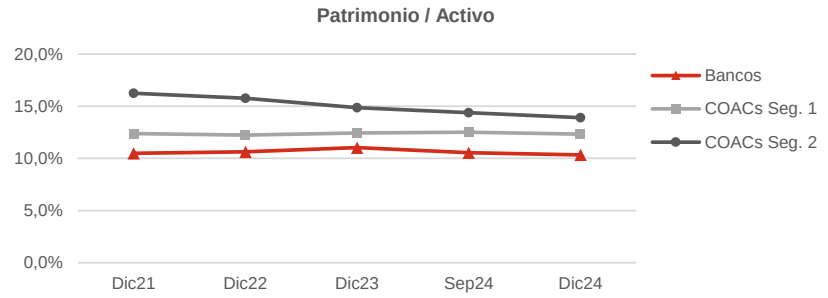

A dic-24, se observa que en general existe un leve crecimiento en los niveles de liquidez. Las COACs del Segmento 1 presentan los mayores niveles de liquidez con un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,25%, seguido de las COACs del Segmento 2 (31,37%), Bancos (22,25%) y Mutualistas (20,76%). Estos incrementos responden a una desaceleración en la colocación de créditos en el sistema financiero ecuatoriano.

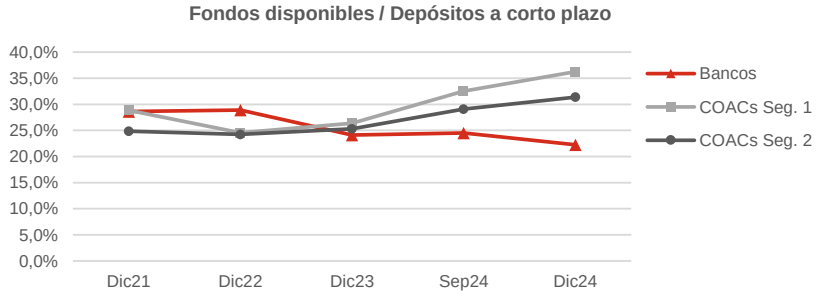

En el período ene24-dic24, las instituciones con mayor rentabilidad corresponden a los Bancos, registrando un ROA del 1,04%, seguido de las COACs del Segmento 1 con un 0,29%, las COACs del Segmento 2 con un 0,15% y mutualistas con un -0,09%; cabe indicar que, la utilidad antes de impuestos del sistema financiero en el período presenta un decrecimiento anual de -14,44%. A nivel de Bancos se observa una tendencia relativamente estable desde el período ene23-dic23, mientras que a nivel de cooperativas se muestra un declive sostenido desde 2021. La disminución de rentabilidad en el año 2024 se debe principalmente a la recesión económica del país que junto con el deterioro de la cartera ha ocasionado incurrir en mayores gastos de provisión para las instituciones financieras y por ende menor nivel de rendimiento de la cartera de crédito. La caída en la rentabilidad ha complicado el acceso al crédito para los ecuatorianos, limitando la capacidad de los bancos para financiar emprendimientos e inversiones

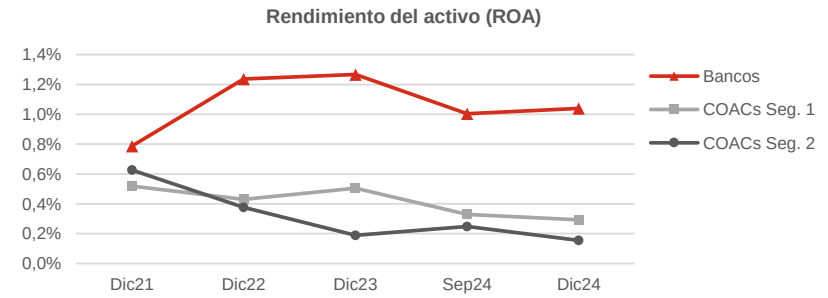

1.3 Riesgo regulatorio

El sistema financiero nacional está regulado por la SB y por la SEPS. Con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Sistema Financiero y el Sistema Popular y Solidario (SFPS) están regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

El 17 de junio de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-109, la Junta de Política y Regulación Financiera establece los requisitos para la constitución de las Sociedades Especializadas de Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPES).

El 02 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116, la SEPS emite una norma para la gestión de riesgo de crédito, que exige a las entidades y a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias cumplir con las normas de administración integral de riesgos establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El 02 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0117, la SEPS expide la Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. El mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones permite a estas entidades diferir la constitución de provisiones en situaciones específicas, como contingencias naturales o crisis temporales graves de tipo económico, social, sanitario o ambiental. La norma también establece que el auditor interno de la entidad o el Consejo de Vigilancia debe emitir un informe mensual sobre el cumplimiento de la constitución de las provisiones diferidas y el adecuado registro contable del diferimiento.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-003, la SEPS reforma la Norma de Control para el Registro de los Representantes a las Asambleas o Juntas Generales y la Calificación de Idoneidad de los Administradores y Vocales de los Consejos de Vigilancia de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, con la finalidad de clarificar los requisitos para la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario, así como de los consejeros externos y gerentes, sus responsabilidades y condiciones de contratación.

El 03 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0121, la SEPS establece las medidas de control que deben cumplir las entidades controladas con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Entre estas medidas se incluyen la obligación de implementar sistemas de control interno y la designación de oficiales de cumplimiento, quienes serán responsables de supervisar y asegurar el cumplimiento de estas normas en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122, la SEPS reforma la Norma de Control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

El 02 de agosto de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172, la SEPS expide la norma de control sobre los principios y lineamientos de educación financiera, la cual tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades supervisadas deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-118, la Junta de Política y Regulación Financiera busca fortalecer el marco normativo que regula las liquidaciones de las entidades del sector financiero popular y solidario, sujetas al control de la SEPS. Se introducen varias medidas clave entre las cuales destacan: procedimientos de liquidación, protección de los depositantes, supervisión y control y transparencia y comunicación con los involucrados.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-119, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la “Norma para la exclusión y transferencia de activos y pasivos” a fin de facilitar que el organismo de control, en coordinación con el administrador temporal, y la COSEDE, ejecuten el proceso de ETAP (exclusión y transferencia de activos y pasivos) en el plazo establecido en la ley. El objetivo de la ETAP es suspender las operaciones de una entidad financiera insolvente y evitar los efectos de una liquidación corriente.

Con fecha 16 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0045-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un Formulario de Licitud de Fondos por los aportes que se realicen a las cuentas de las organizaciones políticas o de las campañas electorales.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0047-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un reporte referente a la cartera de crédito que se encuentra reflejada en la cuenta 1902 “Derechos Fiduciarios” con corte al 30 de junio de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0050-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la apertura de una cuenta única electoral e información sobre debida Diligencia en Cuentas Bancarias Electorales.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda emitida por este Organismo de Control.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “Norma de Control Para la Gestión de Reclamos en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario Sujetas al Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria” publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024.

Con fecha 30 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0120, la Junta de Política y Regulación Financiera establece medidas de alivio financiero para deudores del sistema financiero, permitiendo a las instituciones financieras considerar condiciones especiales para sectores afectados por fenómenos naturales o crisis sociales hasta el 31 de mayo de 2025.

Con fecha 23 de octubre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0122, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma el proceso de fusión extraordinaria para las entidades del sector financiero público y privado, estableciendo nuevas normas para garantizar la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero.

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. SB-2024-02086 la Superintendencia de Bancos incorpora que las entidades financieras deberán mantener la información de los usuarios debidamente actualizada, monitorear continuamente el cumplimiento a los límites y características de la cuenta básica, implementar el uso del formulario exclusivo de registro de datos para la cuenta básica y realizar la debida diligencia simplificada. Además, agrega que los Bancos podrán cancelar y cerrar cuentas básicas cuando los saldos de la cuenta superen el límite de las actividades transaccionales de los saldos, depósitos y retiros; por ejecutar actividades transaccionales que desnaturalicen las características de la cuenta o realicen transacciones injustificadas en materia de prevención de lavado de activos, entre otros.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante las resoluciones No. SB-2024-02092 y No. SB-2024-02093 la Superintendencia de Bancos reforma integralmente la Norma de Control para las entidades que conforman el Sistema de Garantía Crediticia. Entre otras disposiciones, determina los requisitos y procesos que deben cumplir las personas jurídicas que otorgan garantías para recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos para así operar en el Sistema de Garantías Crediticias, entre otras, contar al menos con un patrimonio neto de un millón de dólares, tener objeto social único, tener políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos y una metodología de pricing para determinar el cobro por el servicio. Adicionalmente, mediante la Resolución No. SB-2024-02093 establece los requisitos para calificar la idoneidad del responsable de la gestión técnica, del representante legal y del Directorio de las personas jurídicas autorizadas a otorgar garantías.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante la resolución No. SB-2024-02094 la Superintendencia de Bancos reforma el "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado" únicamente en lo que respecta al usuario “Sistema de Garantía Crediticia”, esto en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución No. JPRF-F-2024-0110 que reformó la “Norma del Sistema de Garantía Crediticia”, la cual dispuso que la Superintendencia de Bancos emita la norma de control para el manejo de la dinámica contable para el registro de operaciones y provisiones relacionadas con el Sistema de Garantía Crediticia.

Con fecha 18 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0124, la Junta de Política y Regulación Financiera establece una reforma normativa para fortalecimiento patrimonial de las mutualistas de ahorro y crédito.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0126, la Junta de Política y Regulación Financiera incorpora la Disposición General Cuarta en la normativa de gestión presupuestaria para entidades del sector financiero público, estableciendo nuevas directrices para la administración del capital y presupuesto.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0127 la Junta de Política y Regulación Financiera establece la metodología para identificar entidades financieras de importancia sistémica y los requisitos adicionales de patrimonio técnico primario por riesgo sistémico.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0128 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la conformación del patrimonio técnico total y se establecen normas para el requerimiento de patrimonio técnico primario adicional por efecto contracíclico, esto significa que las entidades financieras deben mantener un capital adicional durante períodos de crecimiento económico para protegerse contra posibles crisis futuras.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

2. Estructura y Calidad del Activo

2.1 Estructura del activo

La estructura del activo de COAC 23 de Julio es moderada. A dic-24, el activo de la entidad asciende a USD 412,72 millones, con una disminución de 1,39% en el período ene24-dic24. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como moderada, con una representación de la cartera de créditos neta de 61,00% del activo total, con tendencia decreciente (66,33% a sep-24, 67,40% a jun-24 y 67,80% a dic-23).

Por otra parte, a dic-24, los fondos disponibles representan el 14,91% del activo total, las inversiones financieras el 14,00%, la cuenta propiedades y equipo el 4,83%, las cuentas por cobrar el 1,05% y los otros activos el 4,21%. Se evidencia un incremento en los fondos disponibles por USD 19,8 millones respecto al trimestre anterior, correspondiente a desembolsos por parte de fondeadores, como parte del presupuesto 2025. De igual manera, se observa un incremento de la cuenta Propiedades y Equipo, específicamente en las cuentas 1802 "Edificios" y 1804 "Otros locales", debido a que la Cooperativa realizó una revalorización de los activos fijos.

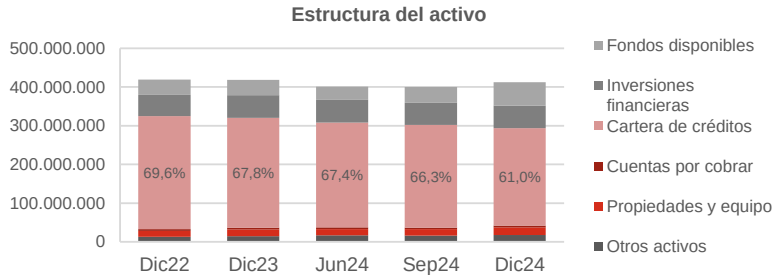

2.2 Estructura y concentración de la cartera

La estructura de la cartera de COAC 23 de Julio se evidencia como moderada. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 277,62 millones a dic-24, presentando un decrecimiento de -13,21% en el período ene24-dic24.
Por monitorear la capacidad de la Cooperativa de colocación de créditos. Actualmente, las estrategias de COAC 23 de julio se basan en el fortalecimiento de la tecnología de microcrédito. Adicionalmente, mencionar que en nov-24, se realizó la contratación de un seguro de desempleo para mitigar la crisis económica actual, producto de los racionamientos de energía y niveles de inseguridad en el país. Cabe indicar que el nivel de crecimiento de la cartera de la entidad se encuentra por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 en el mismo periodo (-4,55%).

Estructura de la cartera	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Cartera bruta (miles)	322.658	319.873	303.149	278.111	277.618
Crecimiento de la cartera bruta	30,6%	-0,9%	-11,1%	-15,6%	-13,2%
Crecimiento Cooperativas S1	26,0%	9,5%	-1,7%	-2,8%	-4,6%
Número de prestatarios activos	36.361	35.918	34.376	31.619	31.370
Crecimiento de prestatarios activos	10,4%	-1,2%	-8,0%	-13,5%	-12,7%
Número de créditos activos	38.995	38.503	36.841	33.929	34.213
Crecimiento de créditos activos	27,5%	-1,3%	-8,0%	-13,3%	-11,1%
Saldo promedio por crédito	8.274	8.308	8.229	8.197	8.114
Saldo promedio por prestatario	8.874	8.906	8.819	8.796	8.850

Fuente: COAC 23 de Julio; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otro lado, la Cooperativa registra un número de prestatarios activos de 31.370 a dic-24, con un decrecimiento de -12,66% en el período ene24-dic24. El saldo promedio por crédito alcanza USD 8.114,40, mientras que el saldo promedio por prestatario registra USD 8.849,80, en línea con períodos anteriores (USD 8.795,69 a sep-24, USD 8.818,63 a jun-24 y USD 8.905,64 a dic-23).

El análisis de cartera por producto evidencia que el crédito de consumo presenta la mayor concentración, representando el 57,57% de la cartera total a dic-24, con tendencia relativamente estable en el período dic23-dic24 (57,78% a sep-24, 57,13% a jun-24 y 56,42% a dic-23), seguido por el microcrédito (40,79%) y el crédito inmobiliario (1,44%). Para 2025 se prevé una participación similar en cuanto a composición de cartera por producto.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

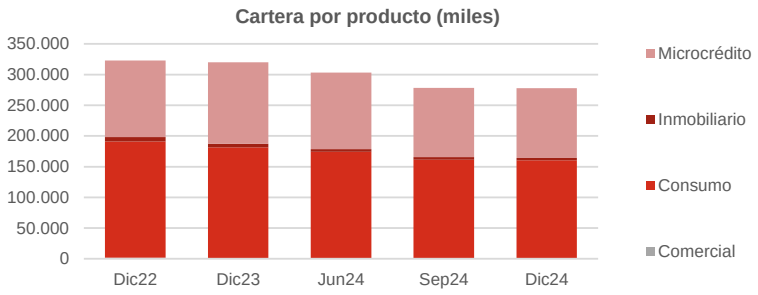

El análisis de cartera por área geográfica evidencia que la Región Sierra presenta la mayor concentración, representando el 80,63% de la cartera total a dic-24. Adicionalmente, se evidencia una concentración significativa de la cartera de crédito en la provincia de Pichincha, representando el 61,74% de la cartera total a dic-24. Las demás concentraciones de cartera relevantes son representadas por las provincias de Imbabura (9,83%) y Manabí (7,40%).

En cuanto al análisis por sector económico, la entidad presenta una concentración importante en créditos destinados a servicios, representando el 57,58% de la cartera total a dic-24, seguido por los créditos destinados al consumo (15,67%) y los créditos destinados al sector agropecuario (11,10%). Por otra parte, el desglose de la cartera por tipo de garantía señala una concentración importante en créditos otorgados con garantía solidaria, representando el 89,62% de la cartera total a dic-24, seguido por créditos otorgados con garantía prendaria (8,74%).

COAC 23 de Julio presenta cierta concentración en mayores deudores. A dic-24, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 2,80 millones, lo que representa el 6,33% del patrimonio técnico, con tendencia decreciente en el período jun24-dic24 (6,45% a sep-24 y 6,91% a jun-24). Adicionalmente, los 10 mayores deudores y el mayor deudor representan el 3,05% (saldo de USD 1,35 millones) y 0,44% (saldo de USD 0,19 millones) del patrimonio técnico, respectivamente.

Los créditos vinculados a dic-24 alcanzan USD 3,29 millones, representando el 6,90% del patrimonio técnico del cierre anterior, cumpliendo con el cupo máximo del 10% establecido por la normativa vigente. Por monitorear el nivel de morosidad de dicha cartera, actualmente encontrándose en nivel de alerta alto con un indicador del 9,73%.

2.3 Calidad de la cartera

A dic-24, COAC 23 de Julio presenta una moderada calidad de cartera. El monto total de cartera improductiva asciende a USD 22.387.348, presentando un disminución de -36,92% en el período ene24-dic24.

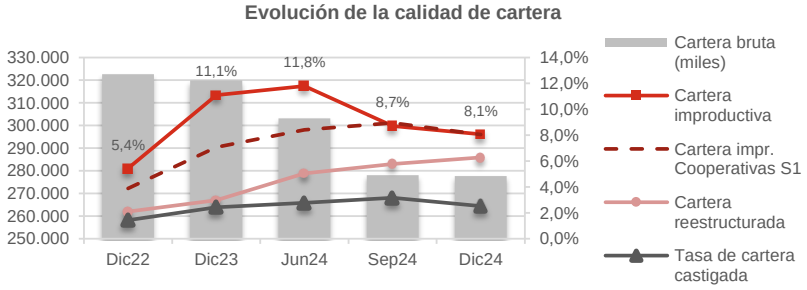

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 8,06%, por debajo de períodos anteriores (8,71% a sep-24, 11,80% a jun-24 y 11,10% a dic-23). Cabe señalar que este indicador se encuentra en línea con el promedio de Cooperativas del Segmento 1 a la misma fecha (8,04%). A dic-24, la mora institucional incluido el fideicomiso, fue del 13,49%. Cabe mencionar que, la Cooperativa se encuentra reforzando la gestión de recuperación mediante herramientas internas y externas que contribuyan a la contención de la cartera improductiva y al retorno de los recursos de los créditos bajo fideicomiso. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 6,28% a dic-24, así como una tasa de cartera castigada de 2,53% en ene24-dic24. Si bien la cartera improductiva disminuye, se evidencia el incremento de la cartera reestructurada y refinanciada, adicionalmente, se implementó un nuevo producto de crédito "Microapoyo", como medida de alivio financiero. A feb-25, el indicador de cartera improductiva es de 8,26%.

Calidad de la cartera	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Cartera por vencer	94,6%	88,9%	88,2%	91,3%	91,9%
Cartera que no devenga interés	2,5%	6,4%	6,4%	7,4%	6,5%
Cartera vencida	2,9%	4,7%	5,4%	1,3%	1,6%
Cartera improductiva	5,4%	11,1%	11,8%	8,7%	8,1%
Cartera reestructurada y refinanciada	2,1%	3,0%	5,0%	5,8%	6,3%
Tasa de cartera castigada	1,4%	2,4%	2,8%	3,2%	2,5%

Fuente: COAC 23 de Julio; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Las estrategias para controlar los niveles de morosidad de cartera, implementadas por la Cooperativa son: mayores controles ex-ante por parte del centro de procesamiento de crédito, la implementación de la herramienta RECBLUE desde abr-24 para automatizar procesos de cobranza, realizar mayor seguimiento de los pagos vencidos mediante recordatorios automáticos, segmentar el mercado de acuerdo a las zonas de influencia, personalizar las comunicaciones con los deudores para comprender sus circunstancias y encontrar soluciones como incentivos para pagos o planes de pago flexibles, capacitar al personal en técnicas de negociación y resolución de conflictos para una mejor gestión de recuperación. Adicionalmente, se resalta el fortalecimiento de la metodología del microcrédito, ajustes en los modelos de score con criterios más ácidos para la colocación del crédito, implementación de modelos de score de cobranzas, ajustes en el esquema de incentivos, refuerzos en cobranza externa para cartera con atraso mayor a 180 días, entre las principales.

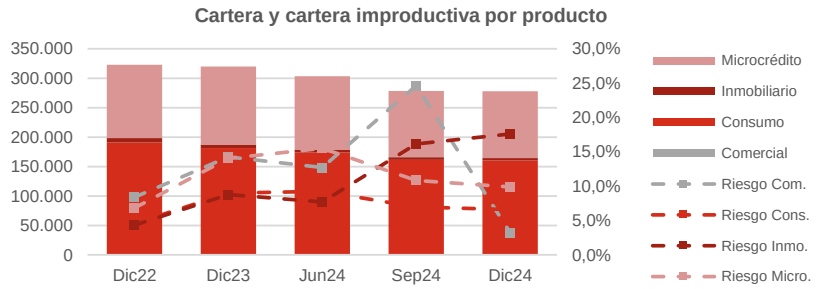

En cuanto al análisis de riesgo por producto, el crédito inmobiliario presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 17,60% a dic-24, por debajo del último trimestre (24,64% a sep-24), aunque por encima de períodos anteriores (15,50% a jun-24 y 14,20% a dic-23). Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el microcrédito (9,87%) y el crédito de consumo (6,56%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el microcrédito presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,03% a dic-24.

Concentración por producto	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercial	0,2%	3,2%	0,01%
Consumo	57,6%	6,6%	3,8%
Inmobiliario	1,4%	17,6%	0,3%
Microcrédito	40,8%	9,9%	4,0%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

El análisis del riesgo de crédito a nivel geográfico señala que la Región Costa presenta la mayor cartera improductiva, alcanzando 12,78% a dic-24. Cabe indicar que, debido a su representación dentro de la cartera total, la Región Sierra contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 6,01% a dic-24. Por otra parte, la provincia de El Oro presenta el mayor riesgo, alcanzando una cartera improductiva de 100,00% a dic-24, seguido por las provincias de Manabí (14,62%) y Napo (12,46%). Cabe mencionar que, la provincia de El Oro tiene una representación mínima dentro del total de la cartera. Finalmente, debido a su representación importante dentro de la cartera total, la provincia de Pichincha, presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,57% a dic-24.

Concentración por región geográfica	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Región Costa	11,0%	12,8%	1,4%
Región Sierra	80,6%	7,4%	6,0%
Región Oriental	5,9%	9,0%	0,5%
Región Insular	2,5%	4,9%	0,1%

Fuente: COAC 23 de Julio / Elaboración: MFR

El análisis de riesgo por sector económico evidencia el mayor nivel de morosidad en los créditos destinados a otros sectores, registrando una cartera improductiva de 17,93% a dic-24, mientras que los créditos destinados al sector agropecuario presentan un 13,44% y los créditos destinados a la industria y producción un 11,23%. Cabe indicar que, por su representación importante dentro de la cartera total, los créditos destinados a servicios, presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 3,78% a dic-24.

Concentración por sector económico	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercio	10,3%	7,1%	0,7%
Agropecuario	11,1%	13,4%	1,5%
Servicios	57,6%	6,6%	3,8%
Industria / Producción	4,0%	11,2%	0,5%
Vivienda	0,0%	1,6%	0,0%
Consumo	15,7%	8,7%	1,4%
Otros	1,31%	17,9%	0,2%

Fuente: COAC 23 de Julio / Elaboración: MFR

Finalmente, el desglose del riesgo por tipo de garantía indica que los créditos otorgados con garantía hipotecaria presentan la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 100,00% a dic-24, seguido por los créditos con garantía autoliquidable o con respaldo de pólizas (27,60%). Por otro lado, los créditos otorgados con garantía solidaria presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 6,96% a dic-24, debido a su representación importante dentro de la cartera total.

Concentración por garantía	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Quirografaria / Personal	1,3%	0,1%	0,0%
Prendaria	8,74%	11,5%	1,0%
Hipotecaria	0,0%	100,0%	0,0%
Autoliquidable / Póliza	0,4%	27,6%	0,1%
Solidaria	89,6%	7,8%	7,0%

Fuente: COAC 23 de Julio / Elaboración: MFR

Analizando el riesgo de los mayores deudores, a dic-24 se evidencia que algunos de los 25 mayores prestatarios presentan morosidad; la cartera improductiva de los 25, 10 y 1 mayores deudores es de 8,51%, 15,59% y 100,00%, respectivamente.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

El portafolio de inversiones de COAC 23 de Julio se encuentra colocado en 17 instituciones financieras que incluyen Cooperativas de Ahorro y Crédito y Bancos Privados, 2 papeles comerciales y una inversión en CETES del Ministerio de Economía y Finanzas. Las inversiones se encuentran colocadas principalmente en instituciones con calificaciones de riesgo superiores a "A". Cabe mencionar que, la Cooperativa dispone de un Comité ALCO, el cual ha definido un límite de concentración de inversiones de hasta 20% del patrimonio técnico por entidad, el cual a la fecha de análisis se está cumpliendo. A dic-24, la mayor participación corresponde a Banco General Rumiñahui (7,68% del total de portafolio de inversión).

2.4 Cobertura del riesgo de crédito

COAC 23 de Julio presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 115,56%, por encima de períodos anteriores (53,01% a sep-24, 91,30% a jun-24 y 101,30% a dic-23). Cabe señalar que el nivel de cobertura de la entidad se encuentra por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (103,01%). A dic-24, la institución alcanzó una cobertura mayor al 100%, ante constitución del déficit de provisiones que mantenían a sep-24, las mismas que fueron compensadas mediante cuentas patrimoniales. A feb-25, el indicador de cobertura es de 114,50%, mientras que el indicador promedio del Segmento 1 es del 102,47%.

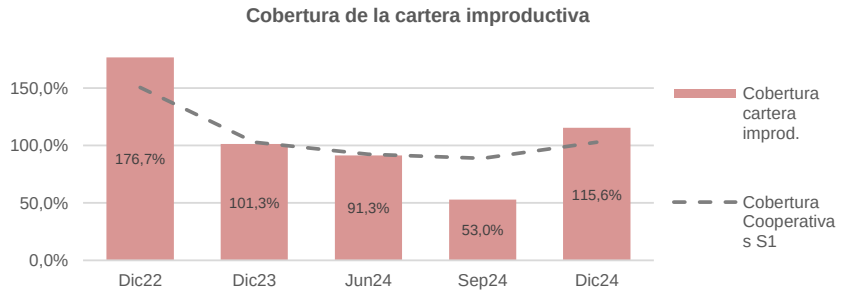

Es importante señalar que COAC 23 de Julio cuenta con limitados respaldos adicionales para su cartera, considerando que a dic-24, la cartera de crédito está respaldado por las siguientes garantías reales: garantía prendaria (8,74%) y garantía autoliquidable / póliza (0,35%) a dic-24.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la entidad realiza la calificación de la cartera de forma mensual, en función de lo cual se constituyen las provisiones por cada tipo de crédito. Las provisiones se constituyen de acuerdo con los requerimientos de la Junta de Política y Regulación Financiera.

A dic-24, la Cooperativa registra un total de provisiones para la cartera de crédito de USD 25,87 millones, presentando una disminución de -28,06% en el período ene24-dic24; este valor incluye la provisión específica de USD 25,87 millones, una provisión no reversada por requerimiento normativo de USD 2,36 millones, una provisión por tecnología crediticia de USD 1,44 millones, y una provisión genérica voluntaria de USD 0,11 millones. A dic-24, la deficiencia de provisiones presentada en períodos anteriores, se encuentra cubierta, debido a la compensación de pérdidas realizada con las cuentas patrimoniales, específicamente con las cuentas 33 "Reservas" y 35 "Superávit por valuaciones", acorde a lo permitido por el ente de control. A dic-24, se presenta un incremento de provisiones del 101,5% respecto a sep-24.

Constitución de provisiones		Cartera (miles)	% cartera bruta	Provisión (miles)	% provisión	% cobertura riesgo
A1		224.455	80,9%	4.660	18,0%	2,1%
A2	Riesgo normal	13.253	4,8%	439	1,7%	3,3%
A3		11.474	4,1%	772	3,0%	6,7%
B1	Riesgo potencial	5.824	2,1%	652	2,5%	11,2%
B2		4.343	1,6%	992	3,8%	22,8%
C1	Deficiente	2.660	1,0%	1.205	4,7%	45,3%
C2		2.503	0,9%	1.713	6,6%	68,4%
D	Dudoso recaudo	3.258	1,2%	3.837	14,8%	117,8%
E	Pérdida	9.848	3,5%	11.600	44,8%	117,8%
Total		**277.618**	**100,0%**	**25.871**	**100,0%**	**9,3%**

Fuente: COAC 23 de Julio / Elaboración: MFR

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

3. Estructura y Gestión Financiera

3.1 Patrimonio y riesgo de solvencia

COAC 23 de Julio presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 45,50 millones, presentando una disminución de -7,90% en el período ene24-dic24; las reservas representa el 63,64% del patrimonio total, el capital social el 25,65%, el superávit por valuaciones el 9,80% y los resultados el 0,90%. La disminución del patrimonio, específicamente de la cuenta Reservas, se debe a que la Cooperativa se acoge a la normativa por compensación de la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0190, para compensar las pérdidas ocasionadas por constitución de provisiones, a través de cuentas patrimoniales. Por monitorear estratégias de la Cooperativa para recuperar niveles patrimoniales.

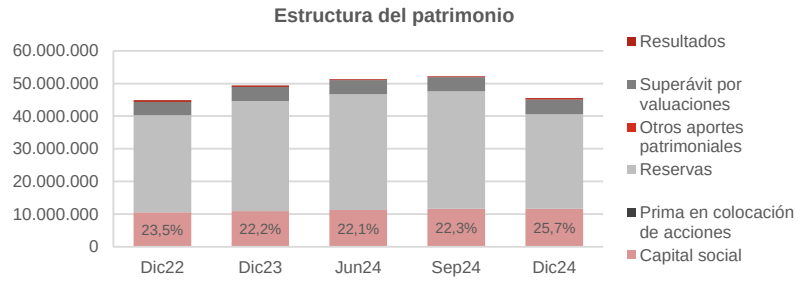

A dic-24, el patrimonio técnico constituido de COAC 23 de Julio asciende a un total de USD 44,16 millones, presentando una disminución de -7,33% en el período ene24-dic24. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa local, registrando a dic-24 un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 14,66%, por encima del último trimestre (14,39% a sep-24), aunque en línea con períodos anteriores (14,70% a jun-24 y 14,70% a dic-23), mientras que el patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes alcanza 10,70%. Cabe indicar que el patrimonio técnico total se encuentra constituido por el patrimonio técnico primario (90,05%) y secundario (9,95%).

Es importante considerar que, el nivel mínimo de patrimonio técnico establecido por la normativa se refiere principalmente a bancos tradicionales, por lo cual se espera que las cooperativas, especialmente las que registran una cartera relevante de microcrédito, manejen indicadores muy por encima de los niveles requeridos en la normativa.

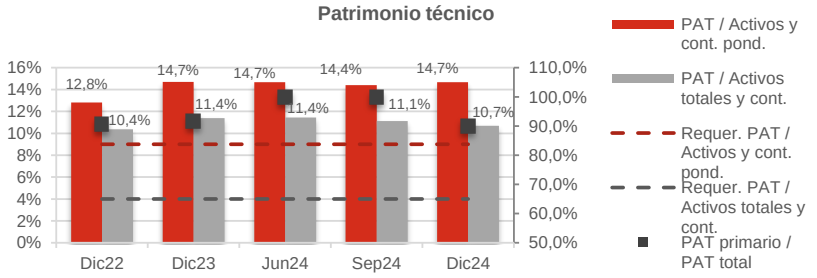

Las estrategias de fortalecimiento de capital se basan principalmente en la generación y capitalización de excedentes. Adicionalmente, el patrimonio se fortalece continuamente mediante los certificados de aportación de los nuevos socios y reserva irrepartible (1% del monto de cada operación de crédito). Finalmente, la Cooperativa resolvió capitalizar los excedentes de 2024 un 100%.

3.2 Pasivo y endeudamiento

La estructura del pasivo de COAC 23 de Julio es adecuada. A dic-24, el pasivo de COAC 23 de Julio asciende a USD 367,23 millones, presentando una disminución de -0,52% en el período ene24-dic24; las obligaciones con el público representan el 91,25% del pasivo total, las obligaciones financieras el 6,40%, las cuentas por pagar el 2,29% y los otros pasivos el 0,06%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la elevada concentración del pasivo en las obligaciones con el público.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

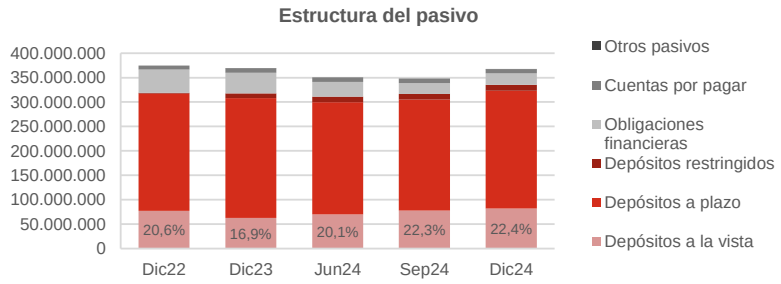

Las obligaciones con el público ascienden a USD 335,09 millones a dic-24, registrando un aumento en el período ene24-dic24 (5,36%); el mayor crecimiento en el último año es evidenciado por los depósitos a la vista (31,43%), seguido por los depósitos restringidos (21,33%), mientras que se observa una disminución de los depósitos a plazo (-1,91%). Cabe mencionar que, se observa un incremento de obligaciones con el público y depósitos a plazo fijo respecto al trimestre anterior. COAC 23 de Julio presenta una buena estructura de depósitos, compuesta principalmente por depósitos a plazo, que aportan un mayor nivel de estabilidad a la estructura de fondeo. A dic-24, los depósitos a plazo representan el 65,66% del pasivo total, los depósitos a la vista el 22,39% y los depósitos restringidos el 3,20%. A dic-24, el porcentaje de renovación para el portafolio de depósitos a plazo es de 81,31%.

Estructura del fondeo	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Obligaciones con el público	85,2%	86,2%	88,9%	90,9%	91,2%
Depósitos a la vista	20,6%	16,9%	20,1%	22,3%	22,4%
Depósitos a plazo	64,1%	66,6%	65,6%	65,3%	65,7%
Depósitos restringidos	0,5%	2,6%	3,3%	3,3%	3,2%
Obligaciones financieras	12,7%	11,4%	8,5%	6,6%	6,4%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La entidad evidencia una elevada concentración en depositantes, considerando que a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 27,81% y 17,90% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con tendencia decreciente en el período dic22-dic24, aunque por encima del trimestre anterior.

A dic-24, las obligaciones financieras de COAC 23 de Julio alcanzan USD 23,50 millones, presentando un decrecimiento anual de -43,94% en el período ene24-dic24. La estructura de los vencimientos de las obligaciones de COAC 23 de Julio es adecuada, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran en su mayoría a largo plazo; a dic-24, los saldos pendientes a largo plazo representan el 50,65% y los de corto plazo el 49,35% del total de obligaciones financieras, respectivamente. Se señala una buena diversificación por tipo de fuente, considerando que las entidades públicas locales representan el 48,10% de las obligaciones financieras, las entidades privadas del exterior el 37,76% y las entidades privadas locales el 14,14% a dic-24. Por otro lado, se evidencia una concentración relevante a nivel de fondeadores individuales; las mayores concentraciones son registradas con Corporacion Nacional De Finanzas Populares Y Solidarias (47,03%), World Business Capital, Inc. (21,27%), Banco Pichincha (10,46%), Triple Jump (8,51%) y Oikocredit (7,98%). A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD (100,00%), mientras que todas las obligaciones financieras de COAC 23 de Julio están contratadas a tasa variable. A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD, mientras que el 12,5% de las obligaciones financieras de COAC 23 de Julio están contratadas a tasa variable y el 87,5% a tasa fija. Por monitorear el cumplimiento de los covenants con los actuales fondeadores, actualmente incumplimientos a nivel de cartera en riesgo, cartera reestructurada y cartera castigada.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

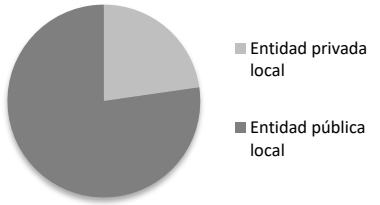

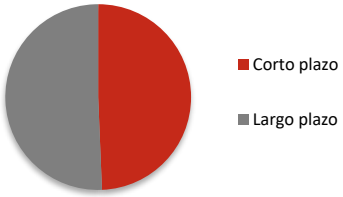

3.3 Necesidades financieras y plan de fondeo

El plan de fondeo de COAC 23 de Julio se basa principalmente en la captación de depósitos del público, con mayor prioridad a la captación de depósitos a plazo.

Para el 2025, la Cooperativa plantea un crecimiento en su activo de 9,14% (USD 438,81 millones) a través de un crecimiento de cartera bruta de 24,54% (USD 347,24 millones), así también, planteó un crecimiento del pasivo de 6,07% (USD 371,34 millones) a través de un crecimiento de las obligaciones con el público en un 5,81% (USD 354,57 millones), mientras que se prevé un decrecimiento de las obligaciones financieras del 65,51% (USD 8,11 millones).

A dic-24, la Cooperativa cuenta con líneas de crédito con Financoop (liquidez y contingencias por liquidez, y multiuso) por un total de USD 19,3 millones, World Business por un total de USD 10 millones; además del fondo de Liquidez por un monto de hasta 1 patrimonio técnico.

Por monitorear la capacidad de la Cooperativa para la obtención de los fondos necesarios para su crecimiento proyectado, principalmente ante coyuntura sociopolítica del país.

3.4 Riesgo de liquidez

En general, COAC 23 de Julio presenta una exposición limitada al riesgo de liquidez.

La institución cuenta con el Manual de Administración de Riesgo de Liquidez (act. feb-24) el cual define las políticas para la administración del riesgo de liquidez, así como, las metodologías para su cuantificación. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con límites internos para indicadores de fondos disponibles, liquidez de primera línea y liquidez de segunda línea, concentración de depósitos a plazo, volatilidad, entre otros; siendo estos límites monitoreados de manera mensual dentro de la matriz de límites de seguimiento.

La gestión de liquidez operativa es centralizada y se encuentra a cargo de la Gerencia Financiera, efectuando proyecciones de flujos de cajas mensuales y un monitoreo continuo de la estructura de liquidez (fondos disponibles), tomando en consideración las metas de colocación y los niveles de recaudación mensual. La generación de reportes de liquidez se realiza de forma automática a través de un módulo integrado al Core. Las políticas de inversiones presentan un adecuado nivel de formalización; adicionalmente se resalta la implementación de la metodología para el cálculo de pérdida esperada en el portafolio de inversiones acorde a la normativa local. Además, la Cooperativa cuenta con un Comité ALCO, el cual evalúa, controla, administra y toma las decisiones técnicas sobre el manejo de fondos disponibles e inversiones.

La Unidad de Riesgos cuenta con las estructuras definidas por el ente regulador, así como también el CAIR, el cual incluye reportes de liquidez estructural y brechas de liquidez bajo diferentes escenarios. Como parte del sistema de información, se presenta al ente de control el reporte de liquidez estructural. Por otra parte, anualmente la institución realiza un análisis de riesgo por medio de la herramienta back-testing y realiza pruebas de estrés de liquidez de forma mensual y bajo diferentes escenarios.

Los niveles de liquidez registrados por COAC 23 de Julio son buenos. A dic-24, los fondos disponibles y activos líquidos ascienden a USD 61,52 millones y USD 119,32 millones, respectivamente, equivalente a un indicador de fondos disponibles sobre activo total de 14,91%, con un promedio trimestral de 10,36% en el período dic23-dic24, y un indicador de activos líquidos sobre activo total del 28,91%, con un promedio trimestral de 24,75% en el período dic23-dic24. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 35,69% a dic-24, encontrándose en línea con el promedio de Cooperativas del Segmento 1 (36,25%). La mejora en los niveles de liquidez se atribuye a los desembolsos recibidos en el último trimestre.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Indicadores de liquidez	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Fondos disponibles / Activo	9,4%	9,5%	8,7%	10,2%	14,9%
Activos líquidos / Activo	22,6%	23,5%	23,2%	24,5%	28,9%
Fondos disponibles / Dep. a la vista	51,2%	63,8%	49,6%	52,6%	74,8%
Activos líquidos / Dep. a la vista	122,6%	157,1%	132,7%	126,0%	145,1%
Fondos disponibles / Dep. a corto plazo	22,3%	24,2%	21,7%	24,8%	35,7%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otra parte, se evidencia una buena cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes, alcanzando un nivel de 127,23% y 179,38%, respectivamente.

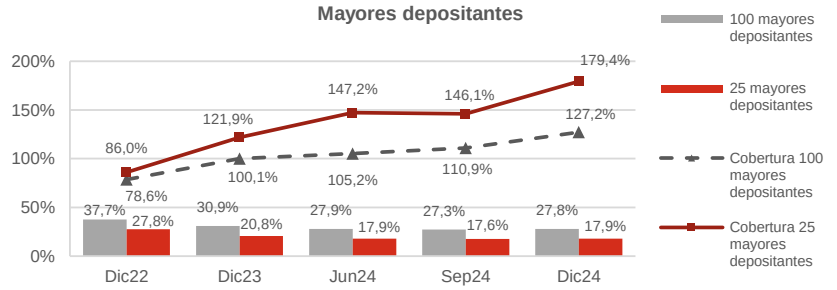

COAC 23 de Julio cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 un indicador de liquidez estructural de primera línea de 69,43% y un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 37,97%, frente a los límites mínimos para la liquidez de primera y segunda línea de 5,60% (cobertura de 12,4 veces) y 7,1% (cobertura de 5,35 veces), respectivamente, y el indicador de liquidez mínimo de 8,57%. Cabe indicar que el indicador de liquidez mínimo de COAC 23 de Julio es establecido por la concentración de sus depósitos a corto plazo.

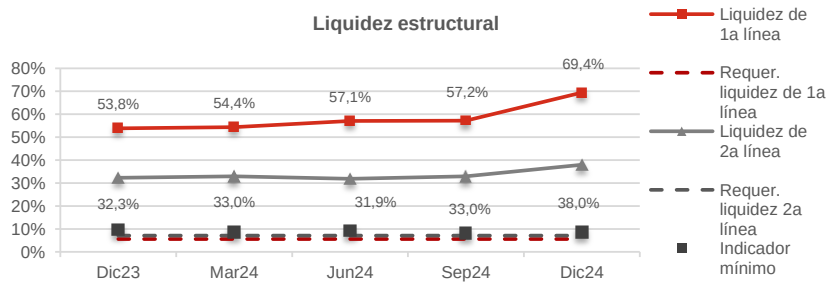

El reporte de brechas de liquidez a dic-24, bajo un escenario contractual se presentan brechas acumuladas negativas entre la primera y séptima banda (1 a 360 días) presentado posiciones de liquidez en riesgo entre la sexta y séptima banda (91 a 360 días). En el escenario esperado se presentan brechas acumuladas negativas entre la primera y sexta banda (1 a 180 días), sin presentarse posiciones de liquidez en riesgo. En el escenario dinámico se presentan brechas acumuladas negativas entre la primera y séptima banda (1 a 360 días), sin presentarse posiciones de liquidez en riesgo. Los supuestos para el escenario esperado y dinámico son establecidos con base en el comportamiento histórico y a la planificación financiera. Adicionalmente, COAC 23 de Julio realiza estudios de stress-testing.

COAC 23 de Julio cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez (act. jul-24), el mismo que contempla una matriz de riesgo de liquidez, límites, niveles de activación, procedimientos específicos, potenciales fuentes de recursos y responsables en caso de contingencia. Los límites de liquidez incluidos en el plan de contingencia, han sido actualizados de manera conservadora ante el contexto económico actual.

Se evidencia espacios de mejora en la consecución de fuentes de liquidez de emergencia, incluso del exterior, en consideración adicional al comportamiento evidenciado en las obligaciones con el público.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

3.5 Riesgo de mercado

En general, COAC 23 de Julio presenta una exposición limitada al riesgo de mercado.

La exposición de la entidad al riesgo de tasa de interés es moderada. Existen políticas y herramientas para la gestión de riesgo de tasa de interés incluidas en el Manual de Administración Integral de Riesgos (act. feb-24). El riesgo de tasas de interés es monitoreado mediante la revisión de tasas y sus límites internos, además de un análisis de sensibilidad del margen financiero y valor patrimonial frente a variaciones en la tasa de interés.

La Cooperativa cuenta con cierto espacio de maniobra para reajustar las tasas en caso de fluctuaciones del mercado. Las tasas de interés activas de la Cooperativa son revisadas mensualmente y si se plantean cambios, el Comité ALCO es la instancia responsable de su aprobación.

A dic-24, los reportes de riesgo de mercado de COAC 23 de Julio indican una sensibilidad del margen financiero de USD 1,43 millones (+/- 3,24%) y una sensibilidad del valor patrimonial de USD 3,06 millones (+/- 6,93%) frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés.

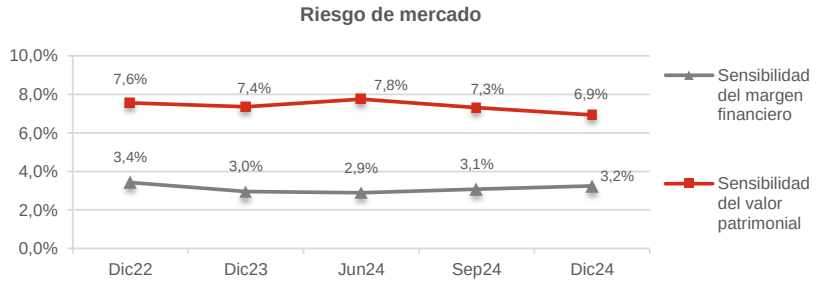

La institución no está expuesta al riesgo cambiario considerando que no registra ninguna posición en moneda extranjera.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

4. Resultados Financieros y Operativos

4.1 Rentabilidad y sostenibilidad

COAC 23 de Julio presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 411 miles, presentando una disminución de -22,14% respecto al período ene23-dic23. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,10%, por encima de períodos anteriores (-0,34% en oct23-sep24 y -0,20% en jul23-jun24), aunque levemente por debajo de 2023 (0,13%). Cabe indicar que este nivel de rentabilidad se encuentra levemente por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (0,29%). El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 0,87%, por encima de períodos anteriores (-2,71% en oct23-sep24 y -2,00% en jul23-jun24), aunque por debajo de 2023 (1,10%); cabe señalar que el promedio registrado por Cooperativas del Segmento 1 en ene24-dic24 es de 2,43%. Según información reportada por el ente de control a feb-25, COAC 23 de Julio presenta una utilidad de USD 35,12 miles, con un ROA anualizado de 0,05% y ROE anualizado de 0,46%.

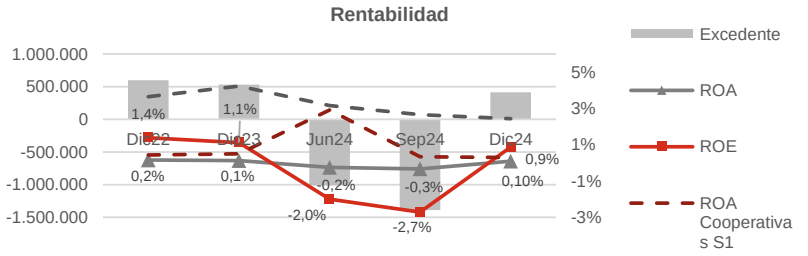

La tendencia decreciente en niveles de rentabilidad ha sido impactada por el resultado de la calidad de cartera, menores niveles de rendimiento de cartera, aumento de gastos de provisión y gastos operativos. Cabe mencionar que, en el último trimestre de 2024, la Cooperativa se acoge a la normativa del ente de control, referente a la compensación por generación de pérdidas por constitución de provisiones, lo cual le permitió a la institución generar utilidades, mostrando una recuperación respecto al periodo anterior.

El indicador de intermediación financiera, que mide el valor de la cartera bruta respecto a los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, alcanza un 85,86% a dic-24, evidenciando una efectividad mejorable en el uso de obligaciones con el público para financiar sus operaciones crediticias; este indicador se encuentra levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (83,41%).

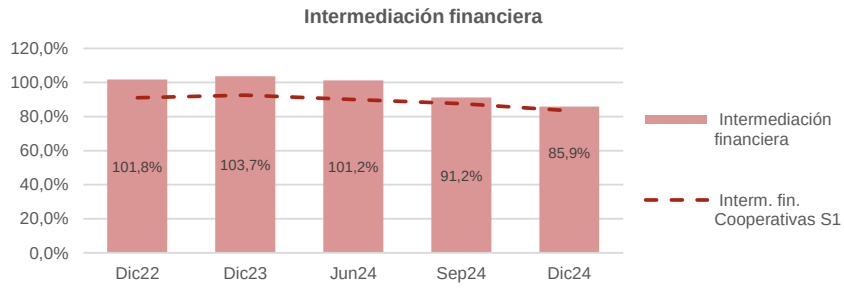

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Los ingresos de COAC 23 de Julio provenientes de sus operaciones no cubren su actual estructura de costos. En el período ene24-dic24, el margen de intermediación de la entidad alcanza USD -2,76 millones, lo que representa el -4,84% del total de ingresos operativos, por encima de períodos anteriores (-9,14% en oct23-sep24 y -7,60% en jul23-jun24), aunque por debajo de 2023 (-3,40%). El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un -0,66%, por encima de períodos anteriores (-1,28% en oct23-sep24 y -1,10% en jul23-jun24), aunque por debajo de 2023 (-0,50%), encontrándose por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (-0,18%), mientras que el margen de intermediación sobre patrimonio evidencia una similar tendencia, registrando un -5,81% (promedio de -1,48% para Cooperativas del Segmento 1). Por otro lado, el indicador de autosuficiencia operativa (OSS) registra un 95,44% en el período ene24-dic24.

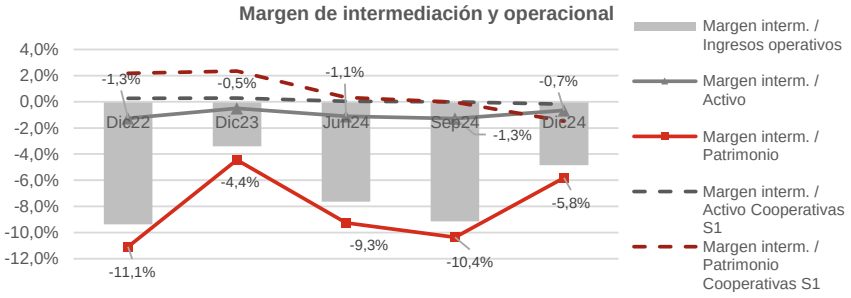

Por último, analizando el margen neto de intereses, éste representa el 7,47% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período ene22-dic24 (7,46% en oct23-sep24, 7,70% en jul23-jun24 y 8,32% en 2023).

Márgenes	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Margen interm. / Ingresos operativos	-9,4%	-3,4%	-7,6%	-9,1%	-4,8%
Margen interm. / Activo	-1,3%	-0,5%	-1,1%	-1,28%	-0,7%
Margen interm. / Patrimonio	-11,1%	-4,4%	-9,3%	-10,4%	-5,8%
Autosuficiencia operativa	91,4%	96,7%	92,9%	91,6%	95,4%
Margen neto de intereses	8,8%	8,3%	7,7%	7,5%	7,5%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Los ingresos de cartera de COAC 23 de Julio ascienden a USD 44,82 millones en el período ene24-dic24, presentando una disminución interanual de -9,25% en relación con el período ene23-dic23 y representando el 78,65% de los ingresos operativos, con leve tendencia decreciente en el período ene22-dic24 (78,77% en oct23-sep24, 78,06% en jul23-jun24 y 80,02% en 2023). El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 15,00%, en línea con el último trimestre (15,05% en oct23-sep24), aunque por encima de jul23-jun24 (14,70%) y por debajo de 2023 (15,40%).

Estructura de ingresos	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	85,7%	80,0%	78,1%	78,8%	78,6%
Rendimiento de la cartera	15,3%	15,4%	14,7%	15,0%	15,0%
Rend. otros ingresos financieros	1,5%	2,5%	2,8%	2,6%	2,6%
Rend. otros ingresos operativos	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%
Rend. otros ingresos	1,5%	0,8%	0,9%	0,9%	0,9%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Es importante destacar que la entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en ene24-dic24, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 2,55%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,38% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 0,86%.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

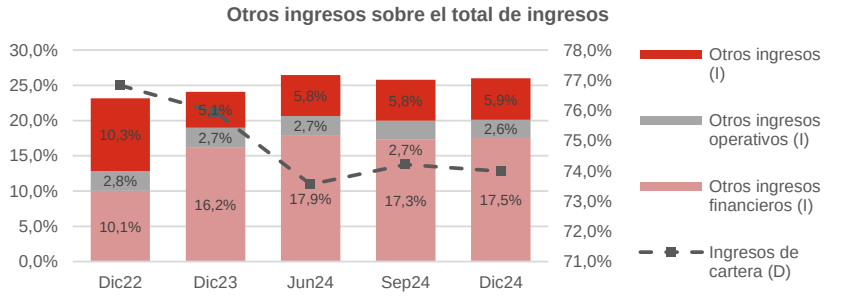

En cuanto a la estructura de gastos, en el período ene24-dic24, los gastos financieros registran USD 30,53 millones, presentando una disminución interanual de -0,93% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 8,50%, con tendencia creciente en el período ene22-dic24 (8,56% en oct23-sep24, 8,82% en jul23-jun24 y 8,48% en 2023), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 7,35% en el mismo período.

Estructura de gastos	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Tasa de gastos financieros	6,9%	8,5%	8,8%	8,6%	8,5%
Tasa de gastos de provisión	5,1%	4,3%	4,6%	4,6%	3,4%
Tasa de otras pérdidas operat.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tasa de otros gastos y pérdidas	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de provisión ascienden a USD 10,21 millones en el período ene24-dic24, registrando una disminución interanual de -26,15% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos de provisión sobre cartera bruta registra un 3,42%, por debajo de períodos anteriores. Si bien se constituyeron provisiones, estas se registraron mediante la compensación de cuentas patrimoniales, evitando así el impacto a nivel de resultados.

Finalmente, COAC 23 de Julio registra una tasa de otras pérdidas operacionales sobre activo de 0,01% y una tasa de otros gastos y pérdidas sobre activo de 0,03%.

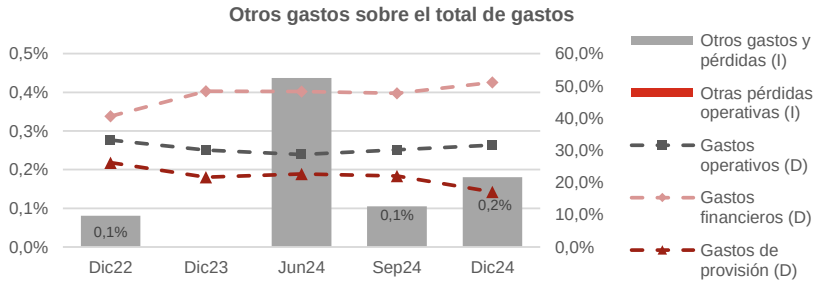

4.2 Eficiencia y productividad

En general, COAC 23 de Julio presenta adecuados niveles de eficiencia y productividad.

Los niveles de eficiencia institucional son moderados. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un grado de absorción de 117,06%, por debajo de períodos anteriores, aunque por encima de 2023 (138,50% en oct23-sep24, 132,80% en jul23-jun24 y 112,30% en 2023), evidenciando que el margen neto financiero es muy insuficiente para absorber los gastos de operación. Cabe señalar que, en el último trimestre, el grado de absorción promedio de Cooperativas del Segmento 1 alcanza un 105,11%. Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 33,19%, reflejando un buen nivel de gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

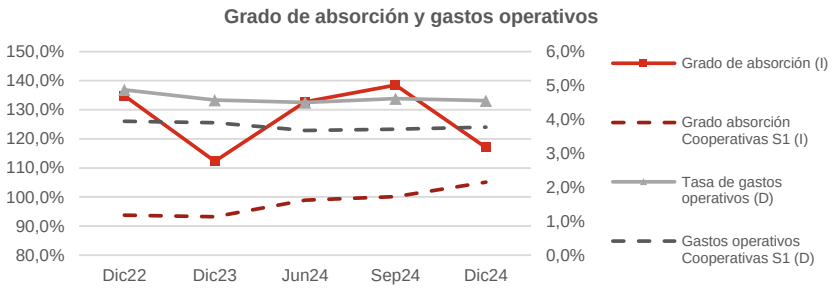

Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 18,92 millones en el período ene24-dic24, registrando una disminución interanual de -1,21% respecto al período ene23-dic23. Estos gastos están compuestos en su mayoría por gastos administrativos (60,71% del total de los gastos de operación). La tasa de gastos operativos sobre activo registra un 4,55%, por debajo del último trimestre (4,62% en oct23-sep24), aunque por encima de jul23-jun24 (4,50%) y en línea con 2023 (4,60%). Cabe mencionar que, en promedio, la tasa de gastos operativos sobre activo de Cooperativas del Segmento 1 es de 3,78% en el mismo período. Por otra parte, la tasa de gastos operativos sobre cartera bruta de COAC 23 de Julio registra un 6,33% en ene24-dic24. Es importante señalar que COAC 23 de Julio presenta un saldo promedio de cartera por prestatario elevado (USD 8.849,80 a dic-24), lo que permite reducir significativamente la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un menor saldo promedio.

Eficiencia operativa	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Grado de absorción	134,8%	112,3%	132,8%	138,5%	117,1%
Gastos oper. / Ingresos oper.	36,3%	31,0%	31,0%	32,9%	33,2%
Gastos oper. / Margen financiero bruto	65,3%	62,0%	64,8%	68,8%	71,7%
Tasa de gastos operativos	4,9%	4,6%	4,5%	4,6%	4,6%
Gastos de personal / Gastos operativos	41,2%	43,1%	42,1%	41,2%	39,3%
Saldo promedio por prestatario	8.874	8.906	8.819	8.796	8.850
Costo por prestatario activo	534	530	525	560	562
Costo por socio activo	130	62	65	65	65

Fuente: COAC 23 de Julio; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El costo por socio activo de la entidad alcanza USD 64,63 en ene24-dic24, y el costo por prestatario es de USD 562,32, en línea con el último trimestre (USD 560,12 en oct23-sep24), aunque por encima de períodos anteriores (USD 524,92 en jul23-jun24 y USD 529,90 en 2023).

Los niveles de productividad son buenos; la Cooperativa registra una productividad del personal en relación con la cartera bruta de USD 771.161,33 manejado por cada empleado, con tendencia decreciente en el período dic23-dic24 (USD 781.210,56 a sep-24, USD 851.542,71 a jun-24 y USD 913.921,96 a dic-23). Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 87, con tendencia decreciente en el período dic23-dic24, mientras que cada empleado atiende a un promedio de 814 socios activos a dic-24.

Productividad	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Prod. del personal (cartera)	840.256	913.922	851.543	781.211	771.161
Prod. del personal (prestatarios)	95	103	97	89	87
Prod. del personal (socios)	742	878	819	821	814

Fuente: COAC 23 de Julio; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Las perspectivas en términos de rentabilidad y sostenibilidad de la entidad presentan importantes desafíos en consideración al contexto macroeconómico, incertidumbre política por próximas elecciones presidenciales y del legislativo, factores que influyen significativamente en la capacidad de pago de los clientes. Quedan por evaluar factores como el decrecimiento de la cartera, el control de la calidad de cartera incluyendo cartera refinanciada, y la cartera de fideicomiso, debido al crecimiento de morosidad en los últimos trimestres, en especial en el segmento de microcrédito, lo que genera una mayor presión sobre los gastos de provisión.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Anexo 1 - Balance General

Balance general					
Activo	**Dic22**	**Dic23**	**Jun24**	**Sep24**	**Dic24**
Fondos disponibles	39.502.239	39.904.146	34.827.130	40.876.114	61.519.900
Inversiones	55.055.975	58.379.190	58.348.425	57.048.539	57.800.243
Cartera de créditos	291.660.504	283.913.252	270.498.393	265.273.014	251.747.360
Cartera bruta	322.658.412	319.872.684	303.149.205	278.110.960	277.618.080
Cartera sana	305.118.510	284.380.858	267.386.817	253.890.976	255.230.732
Cartera improductiva	17.539.902	35.491.826	35.762.388	24.219.984	22.387.348
(Prov. para créditos incobrables)	(30.997.908)	(35.959.432)	(32.650.812)	(12.837.947)	(25.870.720)
Cuentas por cobrar	4.412.184	4.468.975	4.421.329	3.961.420	4.345.565
Propiedades y equipo	15.490.825	17.306.277	16.693.717	16.393.804	19.924.176
Otros activos	13.006.198	14.573.841	16.420.718	16.397.486	16.909.323
Total activo	**419.127.926**	**418.545.682**	**401.209.713**	**399.950.377**	**412.724.229**
Pasivo					
Obligaciones con el público	318.780.216	318.044.573	311.265.075	316.272.151	335.087.117
Depósitos a la vista	77.115.876	62.546.793	70.231.435	77.707.713	82.206.335
Depósitos a plazo	239.853.740	245.801.760	229.422.319	227.134.236	241.116.590
Depósitos restringidos	1.810.600	9.696.020	11.611.321	11.430.202	11.764.192
Cuentas por pagar	7.426.888	8.899.152	8.579.670	8.435.987	8.405.826
Obligaciones financieras	47.704.144	41.929.493	29.812.908	22.818.414	23.507.731
Otros pasivos	265.233	268.367	283.458	222.037	224.517
Total pasivo	**374.176.481**	**369.141.585**	**349.941.112**	**347.748.589**	**367.225.191**
Patrimonio					
Capital social	10.559.144	10.946.235	11.313.487	11.618.367	11.672.762
Reservas	29.740.992	33.719.714	35.407.681	35.990.466	28.956.206
Superávit por valuaciones	4.054.863	4.301.506	4.284.132	4.302.865	4.458.665
Resultados	596.446	436.642	263.301	290.089	411.406
Utilidades o excedentes acum.	-	(91.774)	-	-	-
Utilidades o excedentes del ejerc.	596.446	528.415	263.301	290.089	411.406
Total patrimonio	**44.951.445**	**49.404.097**	**51.268.601**	**52.201.788**	**45.499.038**

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Intereses ganados	49.246.609	59.396.177	27.571.099	40.944.152	54.495.428
Depósitos	750.482	589.205	312.405	490.746	758.762
Intereses y descuentos de invers.	3.254.002	3.967.303	2.252.434	3.352.160	4.365.562
Intereses de cartera de créditos	43.676.189	49.393.862	22.671.519	33.623.975	44.823.259
Intereses causados	22.543.763	30.722.477	15.190.709	22.617.762	30.160.747
Obligaciones con el público	19.114.413	22.172.683	11.514.228	17.311.505	23.396.649
Obligaciones financieras	1.863.413	3.103.988	1.341.739	1.828.986	2.216.254
Margen neto intereses	**26.702.846**	**28.673.700**	**12.380.390**	**18.326.390**	**24.334.681**
Comisiones ganadas	149.620	216.626	95.804	151.137	220.320
Ingresos por servicios	1.429.181	1.569.243	745.450	1.017.767	1.313.259
Comisiones causadas	77.243	92.718	7.458	16.696	368.263
Obligaciones financieras	37.500	52.500	-	-	340.085
Cobranzas	4.848	173	-	-	-
Servicios fiduciarios	3.846	8.499	7.422	15.265	26.133
Utilidades financieras	144.497	546.126	614.918	785.729	934.126
En valuación de inversiones	-	637	468	703	983
En venta de activos productivos	-	6.105	295.486	295.486	295.486
Rend. por fideicomiso mercantil	144.497	539.383	318.965	489.539	637.657
Pérdidas financieras	37.716	30.663	49.470	54.426	58.904
En valuación de inversiones	-	-	46	46	56
Margen bruto financiero	**28.311.185**	**30.882.314**	**13.779.635**	**20.209.900**	**26.375.218**
Provisiones	14.593.347	13.830.042	6.123.383	8.523.079	10.213.886
Cartera de créditos	13.387.458	13.304.193	5.589.548	7.602.297	9.371.183
Cuentas por cobrar	1.177.931	522.501	533.592	908.436	841.596
Otros activos	27.959	3.349	242	12.346	1.107
Margen neto financiero	**13.717.837**	**17.052.272**	**7.656.252**	**11.686.820**	**16.161.332**
Gastos de operación	18.497.307	19.150.355	8.935.080	13.710.090	18.918.532
Gastos de personal	7.612.567	8.252.486	3.707.360	5.554.671	7.433.778
Honorarios	695.883	649.359	311.144	640.532	959.464
Servicios varios	3.929.587	3.532.933	1.656.347	2.671.857	3.883.725
Impuestos, contribuciones y multa	3.008.319	3.055.051	1.552.568	2.106.523	2.770.659
Depreciaciones	996.187	1.328.137	688.321	1.038.350	1.370.488
Amortizaciones	258.982	577.741	319.638	496.351	677.577
Margen de intermediación	**(4.779.469)**	**(2.098.083)**	**(1.278.828)**	**(2.023.270)**	**(2.757.200)**
Otros ingresos operacionales	2.487	-	11.746	11.746	31.068
Margen operacional	**(4.776.982)**	**(2.098.083)**	**(1.267.082)**	**(2.011.524)**	**(2.726.132)**
Otros ingresos	5.875.320	3.312.932	1.966.947	2.533.034	3.589.267
Recuperaciones de activos fin.	5.280.947	2.260.193	1.661.440	2.044.658	2.647.103
Otros gastos y pérdidas	45.210	-	286.844	66.469	107.767
Ganancia antes de impuestos	**1.053.128**	**1.214.849**	**413.021**	**455.041**	**755.368**
Imp. y particip. a empleados	456.682	686.433	149.720	164.952	343.962
Ganancia del ejercicio	**596.446**	**528.415**	**263.301**	**290.089**	**411.406**

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Anexo 3 - Indicadores

Rentabilidad	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
ROA	0,2%	0,1%	-0,2%	-0,3%	0,1%	
ROA, antes de impuestos	0,3%	0,3%	-0,3%	-0,4%	0,2%	
ROE	1,4%	1,1%	-2,0%	-2,7%	0,9%	
ROE, antes de impuestos	2,4%	2,6%	-2,4%	-3,5%	1,6%	
Margen neto de intereses	8,8%	8,3%	7,7%	7,5%	7,5%	
Margen de interm. / Ingresos oper.	-9,4%	-3,4%	-7,6%	-9,1%	-4,8%	
Margen de interm. / Activo	-1,3%	-0,5%	-1,1%	-1,3%	-0,7%	
Margen de interm. / Patrimonio	-11,1%	-4,4%	-9,3%	-10,4%	-5,8%	
Autosuficiencia operativa	91,4%	96,7%	92,9%	91,6%	95,4%	
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	85,7%	80,0%	78,1%	78,8%	78,6%	
Activos productivos / Activo	82,7%	81,8%	82,0%	80,6%	75,0%	
Activos improductivos / Activo	17,3%	18,2%	18,0%	19,4%	25,0%	
Cartera neta / Activo	69,6%	67,8%	67,4%	66,3%	61,0%	
Intermediación financiera	101,8%	103,7%	101,2%	91,2%	85,9%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	15,3%	15,4%	14,7%	15,0%	15,0%	
Rend. de cartera (sobre activo)	11,5%	11,8%	11,3%	11,1%	10,8%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	2,0%	3,3%	3,6%	3,5%	3,6%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	1,5%	2,5%	2,8%	2,6%	2,6%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	2,1%	1,0%	1,2%	1,2%	1,2%	
Otros ingresos (sobre activo)	1,5%	0,8%	0,9%	0,9%	0,9%	
Gastos operativos (sobre cartera)	6,5%	6,0%	5,8%	6,3%	6,3%	
Gastos operativos (sobre activo)	4,9%	4,6%	4,5%	4,6%	4,6%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	6,9%	8,5%	8,8%	8,6%	8,5%	
Gastos financieros (sobre cartera)	7,9%	9,6%	9,8%	9,9%	10,2%	
Gastos financieros (sobre activo)	6,0%	7,4%	7,6%	7,3%	7,3%	
Gastos de provisión (sobre cartera)	5,1%	4,3%	4,6%	4,6%	3,4%	
Gastos de provisón (sobre activo)	3,8%	3,3%	3,6%	3,4%	2,5%	
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	
Eficiencia operativa						
Grado de absorción	134,8%	112,3%	132,8%	138,5%	117,1%	
Gastos oper. / Ingresos oper.	36,3%	31,0%	31,0%	32,9%	33,2%	
Gastos oper. / Margen financiero bruto	65,3%	62,0%	64,8%	68,8%	71,7%	
Gastos de personal (sobre cartera)	2,7%	2,6%	2,5%	2,6%	2,5%	
Gastos de personal (sobre activo)	2,0%	2,0%	1,9%	1,9%	1,8%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	3,8%	3,4%	3,4%	3,7%	3,8%	
Gastos administrativos (sobre activo)	2,9%	2,6%	2,6%	2,7%	2,8%	
Gastos de personal / Gastos operativos	41,2%	43,1%	42,1%	41,2%	39,3%	
Gastos admin. / Gastos operativos	58,8%	56,9%	57,9%	58,8%	60,7%	
Costo por prestatario activo	534	530	525	560	562	
Costo por crédito activo	532	494	490	523	520	
Costo por socio activo	130	62	65	65	65	
Product. del personal (prestatarios)	95	103	97	89	87	
Product. del personal (créditos)	102	110	103	95	95	
Product. del personal (cartera)	840.256	913.922	851.543	781.211	771.161	
Product. del personal (depósitos)	830.157	908.699	874.340	888.405	930.798	
Product. del personal (socios)	742	878	819	821	814	

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Solvencia	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
PAT / Activos cont. pond. por riesgos	12,8%	14,7%	14,7%	14,4%	14,7%	
Req. PAT / Activos cont. pond. riesgos	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	
PAT / Activos totales y contingentes	10,4%	11,4%	11,4%	11,1%	10,7%	
Req. PAT / Activos totales cont.	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	
PAT prim. / Activos cont. pond. riesg.	11,6%	13,5%	14,7%	14,4%	13,2%	
PAT primario / PAT	90,8%	91,7%	100,0%	100,0%	90,0%	
Razón deuda-capital	832,4%	747,2%	682,6%	666,2%	807,1%	
Patrimonio / Activo	10,7%	11,8%	12,8%	13,1%	11,0%	
Estructura del pasivo						
Obligaciones con el público / Pasivo	85,2%	86,2%	88,9%	90,9%	91,2%	
100 mayores depositantes / Depósitos	37,7%	30,9%	27,9%	27,3%	27,8%	
25 mayores depositantes / Depósitos	27,8%	20,8%	17,9%	17,6%	17,9%	
Saldo promedio de depósito por socio	1.119	1.034	1.067	1.082	1.143	
Liquidez y mercado						
Fondos disponibles / Activo	9,4%	9,5%	8,7%	10,2%	14,9%	
Activos líquidos / Activo	22,6%	23,5%	23,2%	24,5%	28,9%	
Fondos disponibles / Dep. a la vista	51,2%	63,8%	49,6%	52,6%	74,8%	
Activos líquidos / Depósitos a la vista	122,6%	157,1%	132,7%	126,0%	145,1%	
Fondos disponibles / Dep. corto plazo	22,3%	24,2%	21,7%	24,8%	35,7%	
Liquidez estr. de primera línea	47,3%	53,8%	57,1%	57,2%	69,4%	
Req. liquidez estr. primera línea	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	
Cobertura liquidez estr. primera línea	8,4	9,6	10,2	10,2	12,4	
Liquidez estr. de segunda línea	31,0%	32,3%	31,9%	33,0%	38,0%	
Req. liquidez estr. segunda línea	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	
Cobertura liquidez estr. segunda línea	4,4	4,5	4,5	4,6	5,3	
Volatilidad de depósitos (2 VaR)	2,5%	3,2%	1,5%	3,4%	1,4%	
Volatilidad de depósitos (2,5 VaR)	3,2%	4,0%	1,9%	4,2%	1,8%	
Indicador de liquidez mínimo	10,9%	9,6%	9,2%	8,0%	8,6%	
Cobertura 100 mayores depositantes	78,6%	100,1%	105,2%	110,9%	127,2%	
Cobertura 25 mayores depositantes	86,0%	121,9%	147,2%	146,1%	179,4%	
Sensibilidad del margen financiero	3,4%	3,0%	2,9%	3,1%	3,2%	
Sensibilidad del valor patrimonial	7,6%	7,4%	7,8%	7,3%	6,9%	
Estructura de cartera						
25 mayores deudores / Cartera bruta	0,9%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	
25 mayores deudores / PAT	6,9%	6,9%	6,9%	6,5%	6,3%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	
10 mayores deudores / PAT	3,7%	3,6%	3,5%	3,1%	3,1%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Mayor deudor / PAT	0,7%	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	
Créditos vinculados	9,1%	7,9%	7,4%	7,3%	6,9%	
Saldo prom. de cartera por crédito	8.274	8.308	8.229	8.197	8.114	
Saldo prom. de cartera por prestatario	8.874	8.906	8.819	8.796	8.850	
Calidad de cartera						
Cartera por vencer	94,6%	88,9%	88,2%	91,3%	91,9%	
Cartera que no devenga interés	2,5%	6,4%	6,4%	7,4%	6,5%	
Cartera vencida	2,9%	4,7%	5,4%	1,3%	1,6%	
Cartera improductiva	5,4%	11,1%	11,8%	8,7%	8,1%	
Cartera reestructurada y refinanciada	2,1%	3,0%	5,0%	5,8%	6,3%	
Tasa de cartera castigada	1,4%	2,4%	2,8%	3,2%	2,5%	
Cartera improd. 25 mayores deudores	6,1%	3,7%	2,9%	13,6%	8,5%	
Cartera improd. 10 mayores deudores	0,0%	3,8%	0,0%	13,9%	15,6%	
Cobertura de la cartera improductiva	176,7%	101,3%	91,3%	53,0%	115,6%	
Provisiones incobrables / Cartera bruta	9,6%	11,2%	10,8%	4,6%	9,3%	

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Crecimiento	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
Crecimiento activo	23,3%	-0,1%	-7,8%	-6,3%	-1,4%	
Crecimiento fondos disponibles	-20,7%	1,0%	-9,2%	7,9%	54,2%	
Crecimiento activos líquidos	4,9%	3,9%	2,6%	3,1%	21,4%	
Crecimiento cartera bruta	30,6%	-0,9%	-11,1%	-15,6%	-13,2%	
Crecimiento provisiones de cartera	25,2%	16,0%	0,1%	-61,9%	-28,1%	
Crecimiento monto cartera improductiva	73,0%	102,3%	34,0%	-21,4%	-36,9%	
Crecimiento pasivo	25,2%	-1,3%	-9,4%	-7,7%	-0,5%	
Crecimiento obligaciones con el público	17,7%	-0,2%	-6,8%	-1,8%	5,4%	
Crecimiento depósitos a la vista	2,8%	-18,9%	-2,4%	20,1%	31,4%	
Crecimiento depósitos a plazo fijo	23,2%	2,5%	-11,8%	-11,2%	-1,9%	
Crecimiento depósitos restringidos	55,8%	435,5%	537,6%	546,2%	21,3%	
Crecimiento obligaciones financieras	147,6%	-12,1%	-30,0%	-48,9%	-43,9%	
Crecimiento patrimonio	8,9%	9,9%	4,1%	4,0%	-7,9%	
Crecimiento patrimonio técnico	3,5%	9,7%	-2,0%	-6,3%	-7,3%	
Crecimiento socios activos	136,4%	7,9%	-4,3%	-4,5%	-4,7%	
Crecimiento prestatarios activos	10,4%	-1,2%	-8,0%	-13,5%	-12,7%	
Crecimiento créditos activos	27,5%	-1,3%	-8,0%	-13,3%	-11,1%	

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Márgen neto de intereses / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa (OSS)	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos) / (Gastos financieros + Gastos de provisión + Gastos operativos)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)
Rend. de cartera (sobre cartera)	Intereses y comisiones de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Intereses y comisiones de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	Gastos operativos / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	Gastos operativos / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Activo promedio
Gastos de provisión (sobre cartera)	Gastos de provisión por incobrables / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de provisión por incobrables / Activo promedio
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	Otras pérdidas operacionales / Cartera bruta promedio
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	Otras pérdidas operacionales / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	Gastos administrativos / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	Gastos administrativos / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio
Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Product. del personal (depósitos)	Depósitos totales / Número de empleados
Product. del personal (clientes)	Total de clientes / Número de empleados
Razón deuda-capital	Pasivo total / Patrimonio total
Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
Cobertura liquidez estr. primera línea	Liquidez estructural de primera línea / Requerimiento mínimo
Cobertura liquidez estr. segunda línea	Liquidez estructural de segunda línea / Requerimiento mínimo
Saldo prom. de cartera por crédito	Cartera bruta / Número de préstamos activos
Saldo prom. de cartera por prestatario	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
Cartera reestructurada y refinanciada	Cartera reprogramada y refinanciada / Cartera bruta
Tasa de cartera castigada	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio
Cartera en mora vendida (sin castigar)	Cartera en mora vendida sin haber sido castigada / Cartera bruta promedio
Cartera improd. 25 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 25 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 25 mayores deudores
Cartera improd. 10 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 10 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 10 mayores deudores
Cartera improd. mayor deudor	Saldo de cartera improductiva del mayor deudor / Saldo de cartera total del mayor deudor
Cobertura de la cartera improductiva	Provisiones / Cartera en riesgo

*Las definiciones señaladas se refieren a indicadores internos utilizados por MFR. Para detalles técnicos relacionados a los indicadores de la SB y de la SEPS utilizados en el informe, favor referirse a la página web de la SBS (www.superbancos.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Anexo 5 - Sector Financiero Ecuatoriano

Dic24

Cuentas (miles)	Bancos	Mutualistas	COACs S1	COACs S2	Sistema
Activo	68.924.828	1.262.901	22.245.959	3.087.542	95.521.230
Cartera bruta	45.934.368	650.910	15.187.104	2.407.794	64.180.176
Pasivo	61.801.032	1.165.062	19.503.299	2.658.204	85.127.597
Obligaciones con el público	53.062.284	1.089.098	18.392.957	2.327.387	74.871.726
Patrimonio	7.123.796	97.839	2.742.660	429.338	10.393.633
Utilidad antes de impuestos	977.144	-388	104.683	9.573	1.091.012
Crecimiento anual cuentas					
Activo	13,4%	6,0%	4,0%	20,6%	11,2%
Cartera bruta	9,0%	-6,9%	-4,6%	14,9%	5,5%
Pasivo	14,3%	6,2%	4,1%	21,9%	11,9%
Obligaciones con el público	14,8%	5,4%	5,8%	25,0%	12,6%
Patrimonio	6,2%	2,8%	3,0%	12,9%	5,6%
Utilidad antes de impuestos	-10,1%	-112,0%	-39,9%	-8,1%	-14,4%
Indicadores					
Cartera improductiva	3,2%	8,3%	8,0%	7,1%	
Cobertura de la cartera improductiva	212,3%	89,2%	103,0%	100,7%	
Patrimonio / Activo	10,3%	7,7%	12,3%	13,9%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	22,3%	20,8%	36,2%	31,4%	
ROE	10,1%	-1,1%	2,4%	1,1%	
ROA	1,0%	-0,1%	0,3%	0,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	4,0%	3,8%	3,8%	6,2%	
Crecimiento anual indicadores					
Cartera improductiva	-1,4%	7,4%	13,9%	23,7%	
Cobertura de la cartera improductiva	0,6%	12,0%	-0,1%	-5,8%	
Patrimonio / Activo	-6,4%	-2,9%	-0,9%	-6,4%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	-7,8%	68,7%	37,4%	23,9%	
ROE	-18,5%	-146,6%	-42,5%	-12,8%	
ROA	-18,0%	-146,8%	-42,0%	-18,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	-1,5%	-3,8%	-3,3%	-1,5%	

Fuente: SB y SEPS

nd: no disponible

na: no aplica

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Escala de Calificación

Categoría	Definición
AAA	La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
AA	La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.
A	La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.
BBB	Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.
BB	La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.
B	Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de la de instituciones con mejor calificación.
C	Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.
D	La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales (numerales del 8.1 al 8.8 reformados con resolución No JB-2002-465 de 4 de julio del 2002).
E	La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

Se asigna el signo + o - a las categorías, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Copyright © 2025 MFR. Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.